INSTANTES DE LA RESISTENCIA: FOTOGRAFÍAS DE LA HUELGA DE 1954

Gabriela Eunice Ardón José David Guerra









Gabriela Eunice Ardón y José David Guerra. *Instantes de resistencia: imágenes de la huelga bananera de 1954.* 1ª edición. Tegucigalpa. Editorial Sabio Valle de la Secretaría de Educación, 2024.

162 p.

ISBN: 978-99979-913-6-2

Licda. Katy Suazo Coordinadora de Ediciones

Licda. Katia Portillo **Revisión de estilo**

Licda. Nathalia Zelaya **Diseño y diagramación**

Esta edición fue impresa en Publigráficas. Colonia La Pradera, calle principal, 300 metros adelante de Comercial Laeisz. Tegucigalpa, Honduras.

www.facebook.com/PubligraficasImprentaTEGUCIGALPA/

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

©Secretaría de Educación Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle. Bulevar Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A. Junio de 2024 Esta primera edición de la obra *Instantes de resistencia:* imágenes de la huelga bananera de 1954, de Gabriela Eunice Ardón y José David Guerra, es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Por otra parte, anotamos que este libro ha sido editado por la Editorial Sabio Valle, dependiente de la Dirección General de Comunicaciones y Prensa y por la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA) como aporte al fortalecimiento institucional en el marco de refundar la educación en el país.

CRÉDITOS

Iris Xiomara Castro Sarmiento Presidenta Constitucional de la República de Honduras

Prof. Daniel Enrique Esponda Velásquez Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Prof. Jaime Atilio RodríguezSubsecretario de Estado de Asuntos Administrativos y Financieros

Prof. Edwin Edgardo Hernández ZerónSubsecretario de Estado de Servicios Educativos

Abog. Edwin Emilio Oliva Secretario General

Lic. Jorge Darío Orellana Director General de Comunicaciones y Prensa

Msc. Orlin Manuel Duarte Landero Director de Historia y Patrimonio

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la iniciativa de la Secretaría de Educación de Honduras y del Secretario Daniel Enrique Esponda, la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA), bajo la dirección del máster Orlin Manuel Duarte; la colaboración indiscutible en la búsqueda de fuentes del subdirector de la DIHIPA, máster José Manuel Cardona, la antropóloga María José Mendoza, el ingeniero Yuri Vladimir Montes, la socióloga Claudina Reyes, el Archivo Nacional de Honduras, el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula, el Archivo Histórico de la Municipalidad de San Pedro Sula y la Cinemateca Enrique Ponce Garay de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Índice

Introduccion		
Capítulo 1.	13	
Capítulo 1		
1.1. Génesis de la industria minera y bananera	ı 13	
1.2. Primeras décadas del siglo XX en el conte	xto de los mo	
vimientos obreros		
	38	
Capítulo 2.	45	
Capítulo 2		
2.1. El proletariado bananero y el trabajo del P del semanario <i>Vanguardia Revolucionaria</i>2.2. El primero de mayo y el inicio de la huel	45	
pales escenarios	50	
2.3. Hojas volantes y pancartas de lucha y reivi	ndicación ₋ 7	
Capítulo 3.	83	
Actores claves		
3.1. El Comité Central de Huelga y sus confl	ictos interno	
3.2. Mujeres protagonistas de la nueiga	98	
3.3. La infancia y la huelga en Honduras	110	
3.4. Solidaridad del pueblo hondureño y de l		
Latinoamérica con los huelguistas	11	
3.5. De la huelga regional a la huelga naciona		
de San Pedro Sula y Tegucigalpa	12'	

Capitulo 4	135
El convenio y las consecuencias de la huelga de 1954	
4.1. La firma del convenio	135
4.2. Acontecimientos posteriores con el devenir del S	Sitrater-
co	141
Conclusiones	151
Bibliografía	154

Índice de imágenes

Imagen 1	14
Imagen 2	16
Imagen 3	23
Imagen 4	26
Imagen 5	29
Imagen 6	31
Imagen 7	32
Imagen 8	33
Imagen 9	36
Imagen 10	42
Imagen 11	43
Imagen 12	50
Imagen 13	52
Imagen 14	55
Imagen 15	56
Imagen 16	57
Imagen 17	58
Imagen 18	62
Imagen 19	63

Imagen 20	65
Imagen 21	66
Imagen 22	67
Imagen 23	68
Imagen 24	70
Imagen 25	71
Imagen 26	73
Imagen 27	76
Imagen 28	78
Imagen 29	79
Imagen 30	81
Imagen 31	85
Imagen 32	86
Imagen 33	87
Imagen 34	
Imagen 35	91
Imagen 36	
Imagen 37	93
Imagen 38	96
Imagen 39	97
Imagen 40	100
Imagen 41	101
Imagen 42	103
Imagen 43	105
Imagen 44	106
Imagen 45	109
Imagen 46	111
Imagen 47	113
Imagen 48	114
Imagen 49	116
Imagen 50	118
Imagen 51	121
Imagen 52	122
Imagen 53	125
Imagen 54	130
Imagen 55	134



Imagen 56	136
Imagen 57	137
Imagen 58	139
Imagen 59	147
Imagen 60	149
Imagen 61	153

Índice de tablas

Tabla 1. Cifras de exportaciones	s de banano en Honduras, 1	1893
1900		22

Introducción

En el tejido de la historia, ciertos momentos se cristalizan en el tiempo, capturados de manera vívida y conmovedora a través del lente de la fotografía. Este libro, *Instantes de resistencia: imágenes de la huelga bananera de 1954*, se sumerge en la riqueza visual, además de la historia, de un episodio crucial en la historia hondureña, explorando los momentos importantes acerca de la huelga bananera a través de la fotografía de la época.

Como elemento fundamental de esta obra, se desentraña la importancia del registro histórico en las fotografías que documentan la huelga bananera. Estas imágenes, no son meros instantes congelados en el tiempo; son testimonios visuales que trascienden el presente, convirtiéndose en documentos cruciales que registran la historia, la cultura y los eventos que marcaron una época. Analizar y contextualizar estas fotografías históricas, nos brinda una ventana única hacia el pasado, revelando capas de significado y proporcionando una valiosa comprensión de los acontecimientos que dieron forma a la nación.

La obra se estructura en cuatro capítulos, cada uno diseñado para esclarecer diferentes aspectos de la huelga bananera de 1954. En el primero, *Movimiento obrero y el surgimiento de las bananeras*, nos encontramos con el génesis de las industrias bananeras y mineras, explorando las primeras décadas del siglo XX en el contexto de los movimientos obreros. Desde la dictadura cariísta, hasta los desafíos obreros, este capítulo proporciona un marco histórico tejiendo estos diferentes períodos.

El segundo capítulo, *El contexto de la huelga y su desarrollo*, arroja luz sobre las condiciones laborales del proletariado bananero y el papel del Partido Democrático Revolucionario Hondureño (PDRH) a través del semanario *Vanguardia Revolucionaria*. Desde el primero de mayo hasta el inicio de la huelga, este capítulo desglosa los escenarios cruciales, desde hojas volantes hasta pancartas de lucha y reivindicación.

El tercer capítulo, *Actores claves*, examina de cerca el papel crucial desempeñado por diversos actores en el escenario de la huelga. Desde los conflictos internos del comité central de la huelga hasta el protagonismo de las mujeres y la infancia durante el conflicto; este capítulo matiza la solidaridad del pueblo hondureño y los obreros latinoamericanos. Se traza la progresión de una huelga regional a un movimiento nacional, que se demostró en todo el proceso de la huelga.

Finalmente, el cuarto capítulo explora los acontecimientos que siguieron a la firma del convenio, delineando los resultados de la masiva organización sindical desencadenada por el explosivo impacto de la Gran Huelga Bananera.

A través de una selección de instantáneas históricas, el libro no solo documenta la huelga bananera de 1954, sino que también rinde homenaje a hombres y mujeres valientes que, a través de la resistencia, forjaron un capítulo fundamental en la historia de Honduras. Esta obra, invita a los lectores a contemplar más allá de la superficie de las imágenes, a adentrarse en los matices de la lucha, la solidaridad y la transformación nacional, capturados en esos instantes cruciales de resistencia.

Capítulo 1. Movimiento obrero y el surgimiento de las bananeras

La huelga bananera se formó como un relevante movimiento obrero, que tuvo lugar de mayo a julio de 1954, marcando un período en el que los trabajadores hondureños alzaron sus voces para demandar mejoras significativas en sus condiciones laborales. Este levantamiento cobró fuerza en un contexto en el que la República de Honduras, privada de una legislación concreta o un código que rigiera aspectos fundamentales del ámbito laboral, dejaba al trabajador en una situación desprovista de garantías (Barahona, 2004). La comprensión profunda de este momento histórico en la historia social y obrera de Honduras hace necesaria una mirada retrospectiva, para examinar los eventos que sirvieron como preludio a la gestación de la huelga de 1954.

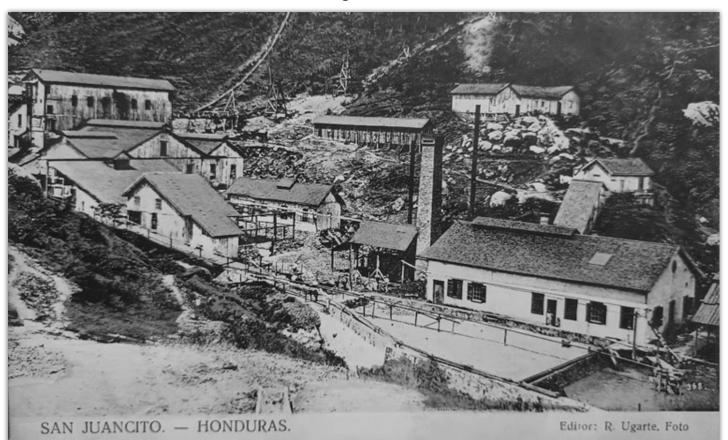
1.1. Génesis de la industria minera y bananera

Durante la Reforma Liberal, se establecieron en Honduras mediante la acción del Estado concesiones bananeras y mineras que permitieron la explotación de tierras, recursos y mano de obra. Las concesiones buscaron incentivar la economía nacional, sin embargo, los beneficios para el Estado fueron mínimos y la población obrera se vio inmersa en condiciones laborales deplorables, lo que hizo necesaria su organización y protesta frente a la explotación.

La actividad minera, adquirió un papel preponderante en Honduras, destacando la Rosario Mining Company como pionera en este ámbito. La localidad de San Juancito, como se observa en las **imágenes 1 y 2**, se formó como el epicentro donde se desplegaron las operaciones de esta empresa. En ese período, Marco Aurelio Soto ocupaba la silla presidencial del país y se le atribuyen múltiples conexiones y beneficios relacionados con el establecimiento

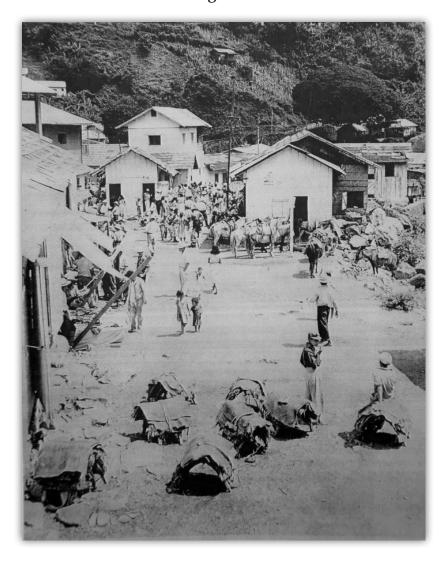
de esta compañía a lo largo de su mandato, que abarcó desde 1876 hasta 1883 (Zelaya, 2001). Estas interconexiones, arrojan luz sobre la interdependencia entre la esfera gubernamental y las empresas, delineando un escenario en el que las decisiones políticas influyeron directamente en la configuración y consolidación de empresas claves en la economía del país.

Imagen 1



Antigua postal de la localidad de San Juancito, en las cercanías de la empresa minera. Postal editada por R. Ugarte.

Fuente: colección privada de Yuri Vladimir Montes.



Icónica fotografía en el auge de la minería del Rosario Co.

Fuente: Rosario Mining Co., San Juancito, Honduras, circa 1910-1920. https://acortar.link/HAsDJC. Con relación con las actividades que se desarrollaron en San Juancito, diversos grupos de campesinos y trabajadores hondureños emigraron y se establecieron en esa localidad. La diversidad de personas que conformaban esta migración convergió en las proximidades del sitio, dando origen a una suerte de proletariado, que alternaba sus quehaceres entre las labores agrícolas y mineras (Argueta 2016, 15). A pesar de que se experimentó un auge de empleo en este enclave minero, las precariedades laborales no tardaron en manifestarse.

A finales del siglo XIX, aspectos como los elevados salarios ofrecidos por la industria minera, que tenían un impacto limitado en el estímulo de la industria local, generaron preocupaciones acerca de la sostenibilidad a largo plazo de esta dinámica (Posas, 2016). Dicho en otras palabras, problemas de carácter salarial y otras índoles empezaron a surcar inestabilidad en el rubro minero. En aquel momento, se argumentó que, como consecuencia, el país de origen sacrifica sus ingresos, mano de obra y agota sus recursos naturales. Esta preocupación, adquirió relevancia al considerar que el 32% del valor de los productos exportados permanecía en el país, mientras que el 68% restante salía de Honduras (Argueta, 2016).

Este escenario revela la compleja interacción entre la migración laboral, la actividad minera y las dinámicas económicas de aquella época, suscitando reflexiones sobre la distribución de beneficios y la sostenibilidad de los modelos económicos basados en la explotación de recursos naturales. La conformación de varios trabajadores en San Juancito, no solo reconfiguró la dinámica social de la localidad, sino que también planteó interrogantes críticos sobre la equidad y la participación de los distintos actores

sociales en el desarrollo económico de Honduras en ese período histórico y de esta forma posteriormente emergieron grupos obreros.

La producción bananera en Honduras, tuvo un inicio peculiar con las plantaciones destinadas a fines comerciales prácticamente inexistentes. La carencia de una red de comercialización eficiente y el obstáculo del transporte, dificultaron el desarrollo constante de la producción. Sin embargo, la llegada de compradores estadounidenses a las Islas de la Bahía marcó un cambio. El comerciante Mr. Oteri, se convirtió en pionero al enviar el primer vapor para transportar bananos, estableciendo la Oteri Pioneer Line (Laínez y Meza, 1974).

Es imperativo destacar que estos episodios representan momentos trascendentales, sirviendo como precursores característicos en virtud de que el ferrocarril, vislumbrado en aquel entonces como un proyecto ambicioso, anticipó su relevancia futura. Este medio de transporte, no solo se consolidó como el engranaje central en la infraestructura férrea, sino que también sentó las bases para el posterior transporte de las plantaciones bananeras. La expansión exponencial de la producción bananera, en consecuencia, conferiría al ferrocarril un papel aún más protagónico en la articulación de una red logística vital para la economía. Este entrelazamiento histórico evidencia la complejidad y la interdependencia de los eventos que, a lo largo del tiempo, contribuyeron a forjar el camino que culminaría en la organización del movimiento obrero, debido al apogeo laboral surgido.

En otro orden de cosas, la situación afrontada durante la construcción del *ferrocarril interoceánico* (Meza, 1980), se caracterizó por su arduidad extrema, desencadenando condiciones que difícilmente podrían haber sido más adversas. La empresa británica que fue contratada para llevar a cabo el proyecto, lejos de propiciar un entorno favorable, perpetró desobediencias y maltratos (Argueta, 2016). Los salarios exiguos y las condiciones de trabajo deplorables, contribuyeron de manera contundente a la paralización del proyecto, dando lugar a una manifestación palpable de la frustración imperante. La magnitud de las dificultades suscitadas en este contexto, favoreció la gestación de descontento y desencanto entre los obreros, catalizando la formación de organizaciones y reuniones a partir de la década de los 70 del siglo XIX (Meza 1980, 3). Asimismo, este período fue testigo de la incipiente consolidación de un primer movimiento organizado de trabajadores siendo empleados bajo salario en Honduras.

Sin embargo, a pesar de que las producciones experimentaron un crecimiento gradual, no estuvieron exentas de problemáticas laborales donde los trabajadores eran el brazo fuerte de esta producción, que estaban arraigadas en diversas situaciones relacionadas con el trato y la contratación en medio de este contexto. Un punto inicial, surge precisamente en esos años nacientes de producción, en 1869, cuando varias actividades laborales en el litoral atlántico hondureño, especialmente en la operación de la vía férrea para el transporte del creciente comercio bananero, tejieron una trama compleja de acontecimientos. En este contexto, el proyecto del ferrocarril interoceánico se enredó en múltiples peripecias, comprometiendo a sus trabajadores en condiciones laborales adversas, caracterizadas por la supuesta contratación de mano de obra extranjera y un trato despótico (Meza 1980, 2-3).

Asimismo, Vilma Laínez y Víctor Meza (1974), mencionan aspectos importantes de lo que aconteció en el nego-

cio del entonces llamado *Imperio del Banano* en Honduras y lo sustancial que se decretó tiempo después, hacia finales del siglo:

El auge del negocio bananero en los Estados Unidos repercutió en Honduras, donde pequeños productores independientes vendían la fruta a compradores estadounidenses. La falta de un sistema de transporte eficaz limitaba el crecimiento, y las compañías compradoras empleaban estratagemas para obtener la fruta a precios bajos. En 1893, el decreto número treinta obligó a las compañías a recibir la fruta en tierra, contribuyendo al desarrollo de la instrucción primaria y nuevas líneas de vapores fruteros (1974, 191).

Con el respaldo estatal y medidas como contratos de canalización de ríos para facilitar el transporte, la exportación bananera creció significativamente. La cantidad fue exponencial, ya que la exportación para 1892 representaba el 11.37% de las exportaciones totales de Honduras y para 1900, este porcentaje se disparó al 53%, consolidando a Honduras como un actor crucial en el mercado bananero. Los números recopilados ilustran este auge, marcando un período que transformó la economía y la historia de la región y para la creciente economía del país (Laínez y Meza, 1974).

En el caso de las diferentes concesiones bananeras gracias al respaldo estatal, a fines del siglo XIX, la irrupción de corporaciones estadounidenses, entre las que se reflejaba la United Fruit Company. Esta empresa, marcó un quiebre en la estructura del cultivo de banano en Honduras. Figuras como Samuel Zemurray, lideraron estas empresas, no solo transformando las dinámicas comerciales, sino también incursionando directamente en la producción de banano (Argueta 1989, 20). La formación de pode-

rosos monopolios, entre ellos la United Fruit Company, consolidó su dominio sobre el mercado bananero en 1889. El gobierno liberal de Terencio Sierra, concedió en 1901 la primera autorización a Ulúa Comercial Company, a cambio de la construcción de un canal en Cortés (Robleda, 2008).

Sin embargo, el momento crucial se materializó en 1904, cuando el gobierno de Manuel Bonilla otorgó extensas concesiones de tierras en la costa norte a las compañías bananeras, estableciendo un poderío con la producción del banano en Honduras. Estas concesiones, notablemente generosas, permitieron la explotación gratuita de recursos naturales y la asignación de tierras para diversas infraestructuras. Las corporaciones, capitalizaron estas concesiones de manera significativa, desempeñando un papel preeminente en la vida nacional (Robleda 2008, 219).

Las concesiones originales destinadas a los consumos locales, fueron manipuladas por las compañías que, a través de métodos como la compra, intimidación o violencia, se adueñaron de los terrenos. La United Fruit Company, por ejemplo, llegó a controlar 87,000 acres de plantaciones de banano en 1924 (Posas, 2016). Este dominio consolidó el enclave bananero en Honduras a principios del siglo XX, ejerciendo influencia con su producción de esa fruta e inclusive en la política interna del país al respaldar partidos políticos en conflicto.

A manera de contexto acerca de la producción, cabe señalar que algunos datos recopilados mencionan momentos importantes acerca de la alta producción que tuvo nuestro país a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Para efectos de enmarcar referencialmente el momento productivo del banano, a continuación se presenta una tabla con cifras específicas que destacan la evolución de las exportaciones de banano desde 1893 hasta 1900.

Tabla 1. Cifras de exportaciones de banano en Honduras, 1893-1900

Año	Racimos exportados de bananos
1893	1,400,853
1894	1,431,403
1895	1,612,943
1896	1,598,626
1897	1,675,646
1898	1,701,693
1899	1,709,630
1900	2,040,643

Fuente: elaboración propia basado en los testimonios de Francisco Cáceres proporcionados en el artículo "El enclave bananero en Honduras", Laínez y Meza, 1974, p. 171.

1.2. Primeras décadas del siglo XX en el contexto de los movimientos obreros

En 1908, se gestó la creación de la sociedad de mineros conocida como *El Porvenir*, en San Juancito, marcando así el inicio de un capítulo característico en la historia obrera (Argueta, 2016). Con una serie de declaraciones y objetivos, los miembros de esta sociedad se organizaron con el

propósito de enfrentar diversas problemáticas, entre las que destacaba la protesta contra el régimen salarial impuesto por la compañía norteamericana que se incorporó en lugar de San Juancito. Este período de agitación, vio la materialización de varias huelgas. La resistencia de los trabajadores provocó una respuesta violenta y represiva por parte de las fuerzas dominantes y las autoridades policiales. Numerosos huelguistas, fueron detenidos y los líderes de la causa, entre los que figuraba el notable Rufino Ardón, enviados a la cárcel, siendo este último gravemente herido en el proceso (Argueta, 2016).

Imagen 3



Fotografía de época avistando las latitudes y casas del pueblo de San Juancito.

Fuente: *colección privada de Yuri Vladimir Montes.*

Este levantamiento obrero, no solo representó un punto de inflexión en la historia de la sociedad minera, sino que también sentó las bases para futuros episodios de insurgencia. Con el transcurso de los años, se desencadenaría un nuevo movimiento huelguístico en la misma localidad durante 1912.

La huelga y posteriores momentos tuvieron lugar claramente, con el objetivo de obtener una remuneración justa y equitativa para los obreros mineros (Argueta, 2016). Sin embargo, esta causa se vio obstaculizada por despidos masivos y la contratación de mineros salvadoreños dispuestos a aceptar remuneraciones indignas e injustas en los siguientes años.

Por otro lado, en la región norte, se estaban gestando los primeros movimientos de protesta campesina en las plantaciones bananeras por el incumplimiento de pago en moneda de plata. Esto se evidencia en antecedentes documentados por el periódico *El Cronista* específicamente en 1917, los cuales señalan que la huelga se conecta directamente con la propuesta previa de establecer un Banco Nacional, que se consideraba crucial para resolver las dificultades económicas en el litoral atlántico.

La especulación de las compañías, que ocasionó la escasez de plata, ha llevado a la situación actual en la que intentan pagar en oro a un tipo de cambio arbitrario, beneficiándose a expensas de los trabajadores. Antes, en lugar de moneda, los operarios recibían cupones, quedando sometidos a la voracidad del comisariato (*El Cronista*, 1917).

La solución propuesta, es la creación del Banco Nacional, donde el Estado sería socio con los depósitos correspondientes. Esto buscó garantizar un tipo de cambio más uniforme, brindando seguridad a los trabajadores en la justa retribución de su labor. La cuestión monetaria se destaca como primordial en esa época, y la falta de un Banco Nacional podría resultar en complicaciones mayores (*El Cronista*, 1917). La propuesta descrita sugiere que, con los depósitos en oro y plata, el Banco Nacional operaría discretamente, contribuyendo al restablecimiento del equilibrio financiero y fortaleciendo el control del poder central en la región del litoral atlántico.

Con el transcurso de los años, las repercusiones de los movimientos de huelga en Honduras fueron paulatinamente acrecentando. Por un lado, en la región central, los mineros de San Juancito dejaron al descubierto un pasado marcado por la carencia de derechos laborales y la despiadada explotación de los recursos. Acerca de ello, la educadora y escritora Graciela García plasmó sus reflexiones en la publicación periódica llamada *Cultura Femenina* del 1 de febrero de 1929.

Las páginas escritas de aquel informativo, describieron las injusticias vividas por los obreros y dieron apoyo incondicional en defensa de aquel movimiento obrero originado en esa localidad (García, 1929). García afirmó en esa publicación días después, el 20 de febrero, que "las compañías mineras explotaban sin piedad la próspera región minera, agotando la vitalidad de los trabajadores en el sector minero de San Juancito" (García 1929, 2).



Empleados de la Rosario Mining Co. en San Juancito, tomando un breve receso.

Fuente: portada del libro Historia de los sin historia, del autor Mario Argueta.

En el transcurso de las primeras dos décadas del siglo XX, la eclosión de la agroindustria bananera en la región costera (norte) de Honduras, se convirtió en un hito específico en la historia económica, política y obrera del país. Según el escritor e historiador Mario Argueta (2016), la llegada de empresas fruteras como la United Fruit Company y la Cuyamel Fruit Company dejó una huella trascendental en la región conocida como costa norte. Desde 1912, la United Fruit Company inició el cultivo de bananos en

Honduras conjuntándose con la Tela Railroad Company para el traslado; obteniendo concesiones estatales que facilitaron la expansión de sus áreas de cultivo, como se observa en la **imagen 5.** La rivalidad entre estas empresas, en busca del respaldo de los partidos Liberal y Nacional para obtener concesiones estatales generó repercusiones políticas, contribuyendo a la inestabilidad del país.

Imagen 5

Fotografía de pastizales pertenecientes a la United Fruit Company en Tela, Honduras, en la década de 1920. La imagen, está editada y pertenece a la colección fotográfica de la UFC en la Baker Library de la Harvard Business School.

Fuente: captura fotográfica extraída del libro Culturas bananeras: producción, consumo y transformaciones socioambientales (2013), escrito por John Soluri, p. 103.



El acelerado desarrollo de estas corporaciones, propició una economía de plantación capitalista, ejerciendo un control prácticamente absoluto sobre las tierras productivas de la nación (Argueta, 1989). La concentración en el banano como producto principal de exportación, generó una distorsión económica, con la mayoría de las industrias en manos de extranjeros, principalmente estadounidenses (Posas, 2016). Además, lo que aconteció con la Primera Guerra Mundial, como un factor aislado del país, pero importante, agravó las dificultades económicas, resultando en un aumento del costo de vida y salarios estáticos para los trabajadores de las plantaciones.

Retomando el ambiente obrero, se suscitaron otros momentos específicos como enfrentamientos laborales, especialmente la huelga de 1920, nuevamente en las plantaciones de la Vaccaro Brothers (dueños de la Standard Fruit Company) donde se despidió a una cantidad considerable de obreros; de esta manera puso de manifiesto tensiones profundas tanto sociales como económicas (Murga, 1978). Por otro lado, la intervención militar de Estados Unidos, a través del buque de guerra Sacramento acentuó la complejidad de las relaciones entre las empresas fruteras, el gobierno hondureño y los trabajadores (Argueta, 2016).

La expansión de las plantaciones bananeras en Honduras durante el primer cuarto de siglo XX, propició un rastro en la economía y la sociedad, además del involucramiento e incremento de los obreros en el ambiente huelguístico. Esta expansión, evidenció no solo las tensiones laborales sino también una creciente dependencia económica y conflictos de intereses entre actores locales y extranjeros (Argueta, 2016).

Imagen 6



Dos obreros de las plantaciones bananeras, sujetan dos racimos para una postal de la época.

Fuente: colección privada de Yuri Vladimir Montes.



Trabajadores y portadores de bananos, trasladando producto de las plantaciones de la costa norte de Honduras, circa 1920's.

Fuente: fotografías expuestas en el Museo de Antropología e Historia, San Pedro Sula, Honduras.

Imagen 8

Vagones de carga para el traslado del banano, nótese que el producto era traído en mulas. Fotografía tomada en 1922.

Fuente: colección privada de Yuri Vladimir Montes.



En 1924, Honduras se sumió en un período político convulso, cuyo punto culminante fue el desenlace de una guerra civil que resultó en la caída del régimen liberal. Este conflicto, se desencadenó debido a la negativa del gobierno saliente de reconocer la victoria electoral del general Tiburcio Carías en los comicios de 1923 (Argueta 2016, 38). Frente a la ausencia de un acuerdo negociado, Carías optó por la confrontación, violencia y vía militar, movilizando seguidores tanto en el interior del país como en la costa norte.

Con esto, otro nuevo capítulo negro y crucial acontecería en el país, dejando tensiones y transformaciones que influyeron en las dinámicas sociopolíticas de la nación durante años venideros. La decisión de Carías de recurrir a la acción bélica para asegurar su posición, desencadenó no solo un conflicto armado, sino también una serie de consecuencias políticas y sociales que modelaron el curso del país en aquel tiempo.

Durante un período tenso, las empresas fruteras respaldaron al Partido Nacional con armamento y recursos, influyendo en la política hondureña. La intervención estadounidense, errando los anhelos del general Carías, llevó a Vicente Tosta a ser presidente provisional a bordo del Milwaukee, con infantes de marina controlando la capital (Posas 2016, 250; Argueta, 2016).

La influencia de las corporaciones, dejó en evidencia la complejidad de las relaciones entre intereses extranjeros y política interna. La intervención estadounidense, guiada por los Pactos de Washington, mostró la injerencia externa en asuntos nacionales y su impacto en el liderazgo político (Argueta, 2016).

En ese mismo año, surgieron movimientos huelguísticos en la costa norte de Honduras, destacándose el conflicto en Trujillo en mayo, relacionado con la filial de la United Fruit Co., la Truxillo Railroad. En este contexto, la creciente expansión de las plantaciones bananeras y las tensiones laborales evidenciaron una complicación de las relaciones entre las empresas fruteras, el gobierno hondureño y los trabajadores (Meza, 1980).

A pesar de que la huelga no tuvo éxito, el informe del cónsul estadounidense en La Ceiba señaló la intolerancia del gobernador hacia los movimientos que amenazaran la estabilidad local.

En el año siguiente, 1925, tras la asunción a la presidencia de Miguel Paz Barahona, los problemas laborales se extendieron a la fábrica de Calzado Naco y la Honduras Sugar and Distilling Company. En ese marco de agitación social, los movimientos huelguísticos ganaron fuerza y el gobierno respaldó la solicitud de pago en efectivo, generando tensiones adicionales con las empresas fruteras (Argueta 2016, 39).



Obreros descargando plátanos del tranvía al ferrocarril en Puerto Castilla, Honduras, 29/11/26. Operación portuaria en un día soleado. El traslado de frutas, refleja la vitalidad económica de la región en la época. Atuendos de la época y elementos ferroviarios presentes.

Fuente: Baker Library. Loading Bananas from Tram Car to Railroad Car, Puerto Castilla, Honduras, Nov. 29, 1926. 29AD. https://images.hollis.harvard.edu/permalink/f/100kie6/HVD_VIAolvwork719693

Hacia 1928, la Standard Fruit Co. introdujo un nuevo sistema de pago basado en toneladas, esta decisión desencadenó una pequeña huelga. En 1929, a pesar de un decreto que limitaba la jornada laboral a 8 horas sin reducción salarial (Argueta, 2016), la empresa anunció una reducción salarial proporcional, lo que provocó una nueva huelga en la ciudad de La Ceiba. La intervención militar y los arrestos, en este contexto de agitación social, no lograron sofocar completamente la protesta (Posas, 2016). El descontento social, continuó debido a condiciones económicas adversas, sequía en el sur de la región, cierre del puerto de Amapala y la influencia económico-política de las empresas fruteras, contribuyendo a un clima tenso marcado por los movimientos huelguísticos (Argueta, 2016).

La multiplicidad de movimientos laborales a nivel nacional, propició el surgimiento de diversas formas de protesta ante las empresas y los gobiernos, empleadas por los trabajadores para hacer frente a sus problemáticas laborales, que para esta situación debían juntarse en coaliciones nacionales. Sin embargo, la división marcó los primeros momentos del movimiento obrero hondureño, donde se encuentran las primeras fricciones a finales de la década de 1920, las tensiones con la Federación Obrera Hondureña (FOH, formada en 1921) se intensificaron debido a discrepancias en torno a las políticas mutualistas (Meza, 1981). Paralelamente, se vislumbraron posibles fricciones entre algunos miembros de la federación con respecto a las actividades del recién fundado Partido Comunista de Honduras y, años más tarde, con la Federación Sindical Hondureña (FSH), federación sindical alternativa y con más afinidad al PCH.

A medida que se desarrollaban diversas pugnas y contradicciones entre los movimientos enraizados en la costa norte, "se evidenciaba que los logros alcanzados por los

líderes del movimiento obrero del norte, a pesar de los esfuerzos conjuntos por mantener la unidad en torno a la FOH, no resistían por mucho tiempo las vicisitudes y embates de la lucha ideológica interna" (Meza 1980, 35). La excesiva fragmentación interna en la estructura obrera obstaculizaba un avance claro hacia sus objetivos. Se especuló que los partidarios del Partido Comunista de Honduras, volcados hacia la Federación Sindical Hondureña (FSH), irrumpieron en escena a finales de la década de los 20 con la intención de introducir una forma más clara y organizada en el movimiento obrero del norte.

Para comprender esto, en retrospectiva, el 19 de mayo de 1926, como respuesta a estas dinámicas, se estableció la Federación de Sociedades Obreras del Norte, una organización de breve existencia auspiciada por el Partido Comunista de Honduras, que nació como alternativa a la limitada organización mutualista representada por la FOH (Posas, 2016). Esta última federación ya había expulsado a Manuel Cálix Herrera y otros dirigentes obreros. De manera conjunta, con organizaciones de artesanos y obreros, fundaron el 10 de mayo de 1929 la primera federación clasista conocida en Honduras: la Federación Sindical Hondureña (FSH) (Meza, 1980). De esta manera, las iniciativas se desarrollaron gradualmente en la costa norte del país; sin embargo, frente a este proceso de gestación, se vislumbraban los años desafiantes que aguardaban a la asociación y al movimiento obrero del país en la década de 1930.

1.3. La dictadura cariísta y los desafíos obreros (1933 - 1948)

La llegada de la década de los 30 en Honduras sumió en un período complejo a las organizaciones obreras, sindicales y campesinas, además de ascensiones con políticas dictatoriales. En este contexto, además de la crisis económica mundial de 1929, que afectó a nivel global, el movimiento obrero hondureño se vio obligado a operar en la clandestinidad para dar continuidad a su lucha en el lustro de esta década. A nivel del istmo centroamericano, se registraron fallidas insurrecciones campesinas, ejemplo de ello aconteció en El Salvador, la guerra sandinista en territorio nicaragüense y mientras que en el contexto costarricense, en 1931 acontecieron respuestas importantes a través de reformas sociales originadas por conflictos políticos y sociales a trabajadores campesinos del banano, estos según a los desafíos clave de la clase trabajadora que se enfocó en cuestiones políticas y de seguridad social, proponiendo seguros sociales estatales para abordar el desempleo, los accidentes laborales y las preocupaciones de salud (Martínez, 2010).

En el panorama laboral de Honduras, 1932 presenció el desarrollo de una de las huelgas más prolongadas hasta entonces en la historia del país. Este movimiento laboral, tuvo su inicio en los sectores de los muelles y ferrocarriles para, posteriormente, expandirse de manera significativa al ámbito bananero, específicamente en la empresa United Fruit Co. (Vélez, 2012). Aunque ciertas demandas fueron atendidas, especialmente aquellas de menor significancia, se alcanzó una disminución parcial en los recortes salariales impuestos por la referida transnacional bananera (Posas, 2016). Este conflicto laboral dejó una impronta en la memoria colectiva de los trabajadores, así como en la historia del movimiento obrero hondureño, a través de las implementaciones de nuevas medidas laborales que generaron distintos descontentos y, por supuesto, más inclinación de obreros a la manifestación para exigir derechos laborales.

La huelga de 1932, se levantó como otro episodio más, un acontecimiento emblemático, gestando un período de movilización y resistencia en busca de mejoras laborales. Inicialmente, desencadenada en el ámbito de los muelles y ferrocarriles, la protesta laboral cobró fuerza al extenderse hacia el sector bananero. Aunque ciertas demandas fueron atendidas, es importante destacar que la resolución se centró principalmente en aspectos de menor importancia, y la reducción salarial lograda no abordó de manera integral las preocupaciones fundamentales de los trabajadores.

En 1933, el general Tiburcio Carias Andino asumió la presidencia de Honduras con el respaldo de las corporaciones transnacionales estadounidenses. En consecuencia, la dictadura se extendió durante varios años. Al implementar una estrategia represiva contra los trabajadores, se proclamó la ilegalidad de todas las organizaciones obreras y sus líderes experimentaron diversas formas de represión, que incluyeron asesinatos, exilios y detenciones en el Castillo de Omoa (Vélez, 2012).

Este período lóbrego, caracterizado por la supresión de las voces y derechos de los trabajadores, marcó un punto crucial en la historia del movimiento obrero hondureño. Las transgresiones a los derechos laborales y la persecución sistemática de quienes luchaban por condiciones justas de trabajo, dejaron una cicatriz indeleble en la sociedad. El fin de la legalidad de las organizaciones obreras y la brutal represión ejecutada por el régimen del general Carías, representaron el cierre abrupto de una etapa que había sido testigo de un activismo obrero en ascenso y una lucha histórica por mejores condiciones laborales. No obstante, a finales de la década de los 40, se viviría una época de revitalización obrera y un auge sindical mediante su recuperación.

El impacto de la dictadura del general Carías Andino, se tradujo en la aniquilación de la autonomía sindical, censura de la organización política a través del PCH y sus diversos líderes y el efervescente movimiento obrero en Honduras, agregado a ello, este período significó un período adverso para el desarrollo de la protesta social, en las postrimerías de la dictadura cariísta, grupos radicalizados del Partido Revolucionario Democrático Hondureño (PRDH) de inspiración socialdemócrata, hacían llamados para derrocar por medio de un "movimiento armado" (Meza, Víctor 1980, como se citó en Canizales, 2012). Las medidas represivas adoptadas no solo silenciaron a las organizaciones laborales, sino que también sumieron a sus activistas en un oscuro período de persecución y violencia (Meza, 1980).

A principios de la década de 1940, el general Carías se distinguió por su renuncia a la vía violenta como medio para resolver conflictos. Para el escritor Mario Argueta, esta actividad del Estado se debía a la imposición de una paz armada que resultó en un período de estabilidad y consolidación, aunque sin experimentar cambios sociales significativos. La generación que siguió a la dictadura demostraría (Argueta, 2009) que con audacia y flexibilidad mutua era posible lograr progreso y bienestar sin sacrificar la libertad. Sin embargo, este período también estuvo marcado por episodios violentos, como la masacre ocurrida en San Pedro Sula, el 16 de julio de 1944. Un grupo de personas (se calcula que más de 70) fueron acribillados durante la manifestación mostrada en la imagen 10, contra el continuismo del régimen dictatorial (Rendón, 2017). La masacre, se suscitó en las cercanías de la Calle del Comercio, con el supuesto involucramiento del entonces ministro de asuntos de Guerra, Juan Manuel Gálvez, y con la aprobación de algunos líderes del gabinete del general Carías (Rendón, 2017).



Manifestantes en San Pedro Sula, aglomerados en la avenida principal de la Calle del Comercio.

Fuente: Reddit/r/Honduras "Se cumplen 79 años de la masacre de la Calle del Comercio de SPS, ocurrida el 6 de julio de 1944".

Imagen 11

Manifestantes hondureños masacrados en San Pedro Sula, Honduras, 1944.

Fuente: WikimediaCommons/MasacredeSanPedroSula.



Con el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y el impulso hacia la democratización y pleno respeto de las garantías individuales y sociales establecidas en la Carta de las Naciones Unidas, en ese mismo año, la política exterior estadounidense adoptó una postura menos tolerante hacia los regímenes dictatoriales (Argueta, 2009). La caída de líderes como Jorge Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador tuvo un impacto importante en la región. A pesar de que Carías mantenía el control estatal, fueron aumentando las protestas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, disminuyeron los controles sobre la prensa, generando debilitación de su figura presidencial.

En el último año del régimen del general Carías, la Guerra Fría emergió en las relaciones internacionales. La preocupación por la presencia comunista se reflejó en la correspondencia de diplomáticos estadounidenses en Honduras, quienes destacaban la colaboración del gobierno hondureño con empresas como la United Fruit Company, para prevenir la infiltración comunista (Argueta, 2008). La relación de apoyo mutuo entre el general Carías y la multinacional quedó evidenciada en informes que detallaron la cooperación en asuntos de seguridad y la represión de elementos comunistas. Aunque esta búsqueda de estabilidad a través de la intimidación era percibida como deseable a corto plazo, se revelaba corta de vista en términos de perspectiva a largo plazo (Argueta, 2009).

La contienda electoral de 1948, estuvo marcada por la injerencia del gobierno del general Carías, quien decidió que su sucesor sería José Manuel Gálvez, abogado de la United Fruit Company y ministro de Guerra del gobierno.

Capítulo 2. El contexto de la huelga y su desarrollo

La huelga bananera, inició en mayo de 1954. Uno de los momentos principales, fue la conmemoración del Día del Trabajo realizada en El Progreso el primero de mayo; a partir de ese día, miles de obreros se reunieron generando una huelga que se extendió a toda la costa norte. Fueron dos meses y nueves días de movimiento huelguístico, las condiciones laborales de explotación yacieron como el motivo que propició los acontecimientos.

2.1. El proletariado bananero y el trabajo del PDRH a través del semanario Vanguardia Revolucionaria

Gran parte del proletariado hondureño, se encontraba en las plantaciones bananeras ubicadas en la costa norte. La organización obrera, en cambio, no era muy fuerte, debido a la persecución ejercida durante del período de gobierno del general Tiburcio Carías Andino y el apoyo que este brindó a las empresas transnacionales. De manera resumida, el historiador Mario Argueta (2009) explica las consecuencias del régimen que duró 16 años y que estuvo ligado con las compañías bananeras ubicadas en la costa norte:

El costo para Honduras de su régimen fue no solamente la pérdida de los derechos civiles para toda la población sino también el cierre del país al progreso y desarrollo. Hasta 1943, Carías no construyó caminos, mantuvo su programa de bienestar social al nivel más bajo posible y vivió principalmente de ga-

nancias derivadas de acuerdos anuales con la United Fruit Company, la Standard Fruit Company y la New York & Honduras Rosario Mining Company (Argueta 2009, 45).

Al gobierno del general Carías Andino, le siguió el del presidente Juan Manuel Gálvez entre 1949 a 1954. Las relaciones con las compañías bananeras siguieron siendo las mismas, las dispensas otorgadas por el Estado de Honduras eran criticadas por algunos sectores de la sociedad. Una nueva contrata fue llevada al Congreso Nacional en 1949, que fue reprochada por el Frente Femenino Pro-Legalidad, dirigido por la profesora Visitación Padilla. El Partido Democrático Revolucionario Hondureño, argumentó que la contrata era una violación a la soberanía nacional, violando la Constitución (Argueta, 2006).

La economía después de la postguerra empezó a recuperarse, esto incluyó las mejoras en las exportaciones bananeras donde el empleo se incrementó. En 1953, había unos 37 mil trabajadores, de los cuales 26,456 eran de la Tela y unos 11,000 era de la Standard Fruit Company (Barahona, 2017). Aun así, la situación de la población obrera en las empresas bananeras, siguió siendo igual que en décadas pasadas, "los sueldos y salarios permanecieron estables por varios años, aunque el costo de la vida había aumentado en un estimado de 25% y que el país estaba pasando por una recesión económica" (Argueta 2009, 32).

Agregado a los bajos salarios y alto costo de la vida, estaban otros factores que afectaron la vida de los trabajadores y sus familias, quienes empezaron a exigir mejores tratos y condiciones. Después de terminada la dictadura de Carías, las organizaciones obreras resurgieron y pusieron en marcha proyectos para apoyar y organizar a los proletarios urbanos y bananeros. El nuevo gobierno, pre-

sentó una leve libertad para la organización obrera, principalmente en Tegucigalpa:

Inició una elemental apertura sindical y puso en vigencia disposiciones jurídicas favorables a la masa laboral. Al mismo tiempo, fiel a la vieja tradición de reprimir a la organización obrera al interior de la economía de enclave y tolerar aquella que no constituía una amenaza mayor a los intereses de las empresas norteamericanas (Meza 1980, 68).

Se llegaron a practicar dos tipos de políticas respecto al obrerismo: una de tolerancia en la región central y otra de hostilidad en la zona norte (Argueta, 2008). Para 1951, solo existía en Puerto Cortés el sindicato de la Sociedad Nacional de Marinos de Honduras y en noviembre se organizó la Sociedad Obrera Sampedrana (Argueta, 2009). En San Pedro Sula, los obreros tuvieron el interés de reorganizar la sociedad La Fraternidad, este intento fue sofocado por la policía y lo mismo sucedió en La Ceiba, cuando quisieron reanimar su antigua asociación de obreros y artesanos (Meza, 1980).

La organización de los obreros en las compañías bananeras, llegó a concretarse gracias al trabajo de formación y concientización del Partido Demócrata Revolucionario de Honduras (PDRH) (Euraque, 2001). Este partido surgió en San Pedro Sula, fundado por un grupo de personas del ala radical del Partido Liberal y funcionó entre 1946 a 1954. El PDRH, trabajó en la clandestinidad desde su surgimiento en el contexto de la dictadura del general Tiburcio Carías Andino y "liberado ya de los impedimentos naturales del trabajo ilegal y clandestinidad, desempeñar un importantísimo papel en el desarrollo de la conciencia obrera y la preparación de lo que más tarde habría de ser la gran huelga bananera de mayo a julio de 1954" (Meza 1980, 69).

Entre los fundadores del PDRH, estaban Ramón Rosa Figueroa (quien ocupó el cargo de director general del partido), Dionisio Ramones Bejarano, Rigoberto Padilla Rush, Francisco Cardona Casaña, Francisco Ríos, Ventura Ramos, Juan Bautista Canales, Gabriel David, Rómulo Reyes, José Pineda Gómez, Octanasio Valerio y Alberto García Bulnes (Barahona, 2004). Según el escritor Ramón Amaya Amador, el PDRH era visto tanto por el gobierno del general Tiburcio Carías como por el gobierno de Juan Manuel Gálvez, como un serio peligro por su sistema de organización y sus métodos democráticos de lucha, al ser un partido totalmente diferente a los tradicionales:

Por su carácter anti-imperialista el PDRH fue calificado por la United Fruit Co. como partido comunista y el gobierno, mientras tomaba la reorganización del Partido Liberal y le daba concesiones en la administración pública, descargaba su violencia contra el Benjamín de la política hondureña, el PDRH. Pero este partido está muy lejos de ser un partido de clase obrera; es únicamente un partido de unidad nacional, un partido de la pequeña burguesía hondureña (Amaya Amador 1954, 6).

Representantes formados en las líneas del PDRH, fueron a los campos bananeros a organizar grupos de trabajadores para formar futuros sindicatos. Estos grupos eran los encargados de preparar, organizar y orientar a los trabajadores para que iniciaran la lucha por sus reivindicaciones (Barahona, 2004). El PDRH imprimió un semanario llamado *Vanguardia Revolucionaria*, que sirvió para la formación de los trabajadores (Euraque, 2001). Este medio, era recibido por los trabajadores para su formación y continuamente enviaban información para denunciar los abusos y atropellos que cometían las bananeras y sus capataces, por lo que era muy querido entre los trabajadores. Circulaba tres veces por semana con tiraje de 7,000

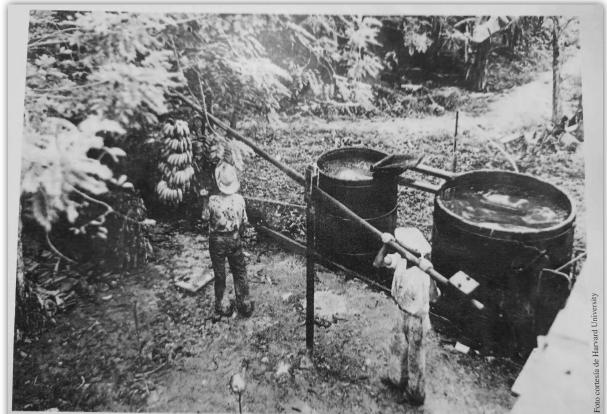
ejemplares por edición. Sus distribuidores eran perseguidos por la policía, como sucedió con Antonio Umaña asesinado en Puerto Cortés (Robleda 2012, 52-53).

El semanario *Vanguardia Revolucionaria*, es reconocido en la mayoría de los testimonios de dirigentes de la huelga como el medio más importante en la lucha obrera, así lo expresa Julio C. Rivera: "jamás en la historia de Honduras un periódico hizo tanto como *Vanguardia Revolucionaria* para impulsar la lucha y la organización de los trabajadores" (Barahona 2004, 142). De igual manera, Juan Bautista Canales (miembro del Primer Comité de Huelga), comentó que los comités de huelga hicieron llegar material de capacitación política y periódicos: "El papel organizativo realizado por *Vanguardia Revolucionaria* y *Voz Obrera* se debía a que en esos periódicos escribía gente con más conocimiento de causa sobre los problemas obreros, con capacidad para orientar a la clase obrera en una lucha de tipo político" (Barahona 2004, 283).

Debido al contenido obrerista, *Vanguardia Revolucionaria*, fue clausurado en los albores de la huelga de 1954. En ese contexto, el papel de denuncia y comunicación de los obreros fue ocupado por *El Machete*, este era impreso en San Pedro Sula, siendo el director René Méndez F. y el jefe de redacción, Eduardo Pineda T. Otro medio impreso de igual importancia durante la huelga, fue el semanario llamado *Revolución: tribuna de la juventud revolucionaria hondureña*; a diferencia de los anteriores, este era impreso en Tegucigalpa y en sus páginas dieron total apoyo a los trabajadores en huelga. De parte del ala reformista del Partido Nacional, se publicaba un semanario llamado *El Chilío*, medio solidario con el movimiento obrero y los dirigentes de la huelga que eran perseguidos y encarcelados por las autoridades.

Por estos medios impresos, se daba a conocer la importancia de la organización y la libre sindicalización antes y durante la huelga de 1954. Uno de los temas presentes, era la legalización de los sindicatos, la libre organización colectiva en ese contexto, era de importancia para mejorar las condiciones laborales de los obreros de las bananeras, protegerlos de la persecución y los despidos por la participación en el movimiento de huelga. Por ende, como

Imagen 12



En los lugares conocidos como bacadías, uno de estos barriles contenía un pesticida compuesto por varios químicos para eliminar insectos, polillas y hongos de la fruta, el otro tanque era agua donde se limpiaba, luego el racimo se estibaba en rejillas que eran trasladadas por las máquinas del tren hasta Puerto Cortés o Tela, donde las introducían al barco para su exportación. Foto del año 1946.

se observa en este apartado, el contexto en que surgió la huelga bananera de 1954 está marcado por el cambio de gobierno que permitió una limitada organización laboral, acompañada de la impresión y distribución de medios impresos de carácter obrero.

Fotografía de 1946, que muestra dos obreros trabajando con pesticidas, sin contar con ningún tipo de protección. Por ello, en las peticiones elaboradas durante la huelga, solicitaron que sería la compañía quien debía proporcionar a los trabajadores el equipo necesario para el cuidado de la salud como caretas, guantes y gafas de protección.

Fuente: Nocturnal, 2024.



Postal que muestra el trabajo de fumigación en los campos bananeros; como en la fotografía anterior, ninguno de los trabajadores carga con el equipo necesario para la protección. La compra del equipo, era costeada por los mismos trabajadores y no por las empresas.

Fuente: colección privada de Yuri Vladimir Montes.

2.2. El primero de mayo y el inicio de la huelga, sus principales escenarios

La Gran Huelga Bananera inició en mayo de 1954, sin embargo, en meses anteriores se dieron diferentes conflictos entre los empleados y las empresas bananeras. El 26 de abril, la United Fruit Company reportó un estallido de violencia a gran escala en Puerto Cortés, provocado por el despido de Rafael García, quien era el vocero de los muelleros. En solidaridad, 500 de sus compañeros abandonaron labores el 26 de abril, mientras cargaban 60,000 racimos en el barco Esparta, otros quisieron regresar a labores, pero la mayoría se los impidió.

Un día después, los trabajadores del departamento de construcción se fueron a paro indefinido por la intervención de la Tela Railroad Company, al imponer contratos de trabajo, contaron con el respaldo de los trabajadores del departamento de ingeniería (Argueta 2009, 65).

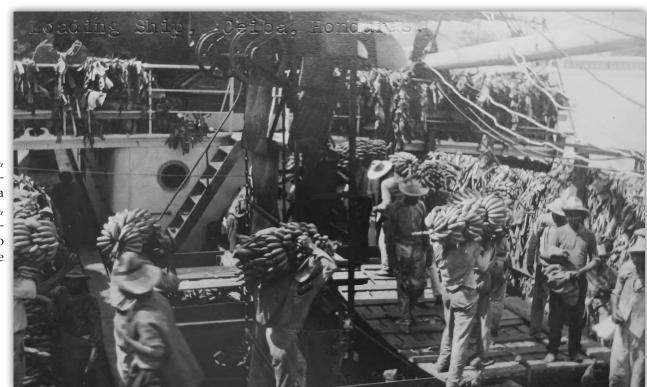
Las condiciones en que trabajaban los muelleros, eran casi infrahumanas, por lo que hicieron el paro de labores, siendo su dirigente principal en Tela, Carlos F. Somoza, reconocido por ser "un hombre de buenos sentimientos, muy honrado y honorable, que en efecto luchaba por las reivindicaciones de los muelleros" (Barahona 2004, 322). Probablemente, el movimiento de muelleros de Tela inició en abril de 1954, aunque anteriormente hubo movimientos que siempre eran sofocados y sus líderes perseguidos por la empresa bananera en alianza con las autoridades políticas y militares (Barahona, 2004).

El trabajo de los muelles, es recordado por lo agotador y perjudicial que era, se trabajaba en cualquier hora del día o de la noche dependiendo de la llegada de los barcos. Los racimos, eran trasladados al interior de los buques en los hombros o cabezas de los muelleros; los barcos tenían bodegas refrigeradas que podían llevar entre 60 a 80 mil racimos de bananos (Posas, 1983).

Es por eso que el trabajo de los muelleros era considerado como uno de los más agotadores, para los y las obreras de las compañías bananeras. En medio de la explotación en que vivían, había solidaridad entre ellos. Para trabajar debían recibir un ticket, porque la entrada al muelle estaba restringida, los muelleros esperaban el cartoncito a la orilla de la línea ferroviaria y cuando alguien no la recibía, la turnaban para que todos llevaran comida a sus hogares (Barahona, 2004).

Esa misma solidaridad se evidenció con el apoyo que le dieron los compañeros muelleros a Rafael García, cuando los encargados del trabajo de carga decidieron dejarlo sin trabajar, castigo recibido por levantar su voz contra la explotación que vivía él y sus compañeros.

Imagen 14



Cargadores de bananos en La Ceiba, Honduras, trasladando racimos hacia barcos de empresas bananeras. El trabajo agotador desde el puerto hasta los barcos, revela la dura labor obrera. Honduras, con numerosos puertos para el transporte de bananos, muestra la influencia de empresas que no solo controlaron el comercio, sino también medios de comunicación y ferrocarriles en la costa norte.

Fuente: postal de la colección privada del ingeniero Yuri Vladimir Montes.



La fotografía corresponde a 1922, en ella se observan trabajadores de las bananeras de origen jamaiquino probablemente, quienes estaban a cargo de los mandos intermedios de los muelles.

Durante las primeras décadas del siglo XX, fueron traídos negros caribeños a trabajar en las empresas como operarios. Algunos ya hablaban inglés y tenían experiencia previa en el manejo de las plantaciones; otros, ocuparon puestos de capataces y se distinguieron por su crueldad (Posas, 1983).

Fuente: Sala del Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula.

Imagen 16



Fotografía que muestra cargadores de racimos en un tren en Lancetilla, Honduras, alrededor de los años 30. La escena captura la logística de transporte de frutas en esa época.

Fuente: Loading Bananas on a Train, Lancetilla, Honduras, Circa 1930s. 1930. https://acortar.link/oHIBrO



La imagen corresponde a una postal enviada en 1941. Se muestra la maquinaria utilizada para movilizar los racimos de banano, introducida durante los años 30, para acelerar el trabajo, provistas de unas bolsas que actuaban de intermediarias entre las cuadrillas que sacaban los bananos del vagón y las que los estibaban en las bodegas del barco (Posas, 1983).

Fuente: colección privada de Yuri Montes.

El poder de las empresas bananeras en la costa norte era indiscutible; el intelectual hondureño Medardo Mejía, expresó que Honduras era un Estado dentro de una compañía, en la II Conferencia Continental Jurista, celebrada en octubre de 1953 (Miranda, 1954). El enfrentamiento contra la empresa constituyó, por ende, el movimiento de huelga más importante de Honduras durante el siglo XX. Uno de sus momentos claves fue la celebración del primero de mayo, Día Internacional de Trabajo¹. El origen de esta conmemoración, se remonta a 1886, en Estados Unidos, cuando obreros de la ciudad de Chicago se organizaron para reclamar un horario laboral de 8 horas (De la Cruz, 2018). Posteriormente, la conmemoración del primero de mayo fue establecida en el Primer Congreso de la Segunda Internacional Socialista en París en 1889.

En Latinoamérica, el primer país en conmemorar el Día del Trabajo fue Argentina ese mismo año (De la Cruz, 2018); en México, la primera vez que se celebró un desfile obrero fue durante la Revolución un primero de mayo de 1913. En Centroamérica, la celebración del primero de mayo fue más tardía, por ejemplo, en Guatemala se dice que la primera vez de su conmemoración fue durante los años 20, después de la deposición del gobierno de José Estrada Cabrera (1898-1920). Durante los años 30 y 40, los países centroamericanos, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, estuvieron gobernados por dictadores que se opusieron a cualquier iniciativa obrera, prohibiendo la celebración del Día del Trabajo. En Honduras, durante el período que duró la dictadura del general Tiburcio Carías Andino (1932-1948) cualquier movilización era

¹ Ese primero de mayo estalló la huelga, que siguió hasta el 3 de mayo con una nueva manifestación brutalmente reprimida. La huelga, continuó con un mitin en el que sus principales dirigentes obreros norteamericanos fueron capturados y condenados a la horca; ellos eran: Spies, Parsons, Fielden, Ling, Adolfo Fischer, Jorge Engels y Miguel Schwab; más conocidos como los mártires de Chicago. En 1889, en París se reunieron dos congresos obreros internacionales y socialistas, donde acordaron sumarse a la lucha obrera de Estados Unidos y establecieron el primero de mayo de 1890, como una fecha de lucha obrera para salir a las calles a reclamar reivindicaciones justas.

paralizada, y de la misma manera no se permitieron las actividades organizativas de los trabajadores, obstaculizada y hasta eliminada cualquier forma de organización popular (Posas, 1986).

En Honduras, hubo diferentes iniciativas para conmemorar el primero de mayo, sin embargo, estas fueron reprimidas por las autoridades. Los obreros de las plantaciones de banano en El Progreso, tomaron la decisión de celebrar el primero de mayo en 1954. El dirigente Julio César Rivera, expresó que ese día era un momento adecuado para iniciar una huelga: "las condiciones propicias para la lucha organizada de los trabajadores ya estaban dadas antes de 1954, pero había que buscar el momento oportuno. Antes de la huelga, se avanzó enormemente en la organización de grupos obreros; casi todo el sector de El Progreso estaba organizado" (Barahona 2004, 152-153). Alrededor de unas 80 personas estaban reunidas en la casa de Juan Molina, donde fueron expresados varios puntos:

El día siguiente es Primero de mayo, día internacional de los trabajadores, que el momento es propicio para celebrar esa fecha de manera pública en la ciudad de El Progreso. Se resuelve efectuar una concentración de trabajadores el Primero de Mayo en el Parque Ramón Rosa, a partir de las 9 a.m. Se entregan a los asistentes hojas volantes del Comité de Lucha Obrera con un llamamiento a la población a participar en la celebración (Robleda 2009, 78).

Decidieron colocar diferentes carteles por toda la ciudad, con consignas reivindicativas en apoyo a la huelga y condena a la United Fruit Company, junto a información sobre la importancia del Código de Trabajo, la Reforma Agraria y la seguridad social (Robleda, 2009). En un primer momento, salieron 500 trabajadores a los que

gradualmente se fueron agregando otros, llegando a alcanzar un total de 10,000 manifestantes (Argueta, 2009). Sobre la celebración del Día del Trabajo, el primero de mayo de 1954, en el semanario *Revolución*, publicaron lo siguiente:

Los proletarios hondureños, por primera vez después de mucho tiempo, han celebrado con vigor y patriotismo, el Primero de Mayo, día del Trabajo, luchando por sus reivindicaciones económicas y sociales contra las compañías extranjeras que explotan a nuestro país. En este Primero de Mayo, han sido los valientes abnegados y sufridos trabajadores de la Tela Railroad en la Costa Norte del país, que han desempeñado un papel importante para el desarrollo del movimiento obrero hondureño (*Revolución* 1954, 8).

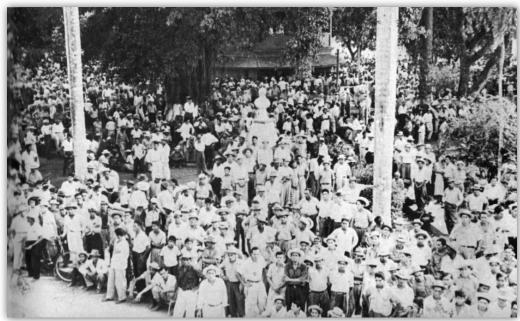
El Progreso, Yoro, se constituyó como uno de los principales lugares de la huelga, fue la sede del movimiento huelguístico, desde donde trabajó el Comité Central de Huelga, órgano representativo de los obreros para velar por sus intereses y el correcto desarrollo de las negociaciones. El parque Ramón Rosa fue el primer lugar de reunión, como se observa en la **imagen 18**. Desde el primero de mayo, se hizo uso del kiosco del parque Ramón Rosa, como tribuna para los discursos de los líderes del movimiento, como se refleja en la **imagen 19**. Uno de los primeros en participar fue Miguel Toro, quien leyó la declaratoria de huelga general, a partir de esa fecha en toda la zona de la Tela Railroad Company.

El parque, antes de construir la tribuna mostrada en la **imagen 20**, se destinó para el esparcimiento de los huelguista;, un corresponsal de un periódico capitalino expresó que todas las noches había música de marimba y diferentes presentaciones artísticas (*El Pueblo*, 1954). Posteriormente, el 3 de mayo, siendo el espacio del parque

muy pequeño se construyó una plataforma de madera, tal y como establece el testimonio de Agapito Robleda en su libro sobre la huelga:

Inmediatamente se construye una plataforma de madera en la zona de la compañía, cerca de la oficina de Agricultura, en la que instala un altoparlante e improvisados líderes, entre los que se destaca el salvadoreño "Chele" Romero, arengan a la multitud, la que eufórica por lo que estaba sucediendo continuamente daba vivas a la huelga" (Robleda 2009, 82).





Obreros reunidos en el parque Ramón Rosa, en El Progreso, Yoro.

Fuente: fotografía de Rafael Platero Paz, publicada en el libro de Kevin Coleman La huelga de 1954: en las fotos de Rafael Platero Paz.

Imagen 19



Fotografía de Rafael Platero Paz, posiblemente de organizadores del Día del Trabajo en el parque Ramón Rosa, de El Progreso, Yoro. Tenían disponible un tocadiscos y una gran cantidad de vinilos para la entretención de los obreros.

Fuente: Coleman, 2019.

La Tela Railroad Company, informó que el lunes 3 de mayo comenzó el paro en la División de Tela, desde la ciudad de El Progreso hasta el Puerto, tomando parte unos 7 mil trabajadores. Alrededor de 2 mil trabajadores cruzaron el Río Ulúa el miércoles 5 de mayo para extender el paro a la División de Cortés, llegando a La Lima. Diferentes delegados obreros, visitaron los campos bananeros a fin de que otros se unieran al movimiento y, según el periódico *El Día*, 800 hombres se movilizaron con dirección a Puerto Cortés para extender la huelga (*El Día*, 1954). Con el inicio de la huelga en mayo, el escritor Ramón Amaya Amador, consciente de la importancia de los acontecimientos que apenas daban apertura, escribió un mensaje a los compañeros trabajadores:

El fotógrafo estadounidense Ralph Morse, quien trabajó para la revista *Life*, viajó a Honduras en el momento que se desarrollaba la huelga de 1954. La toma, realizada desde la parte de atrás de la tribuna de El Progreso, captó a los obreros de diferentes edades, prestando atención y mostrando su apoyo a las palabras de uno de los dirigentes, quien en su bolsillo de atrás tenía enrollado un periódico. Los medios impresos, les permitieron estar al tanto de lo sucedido en diferentes lugares y también jugaron un papel muy importante en la formación de los obreros antes, durante y después del proceso de la huelga de 1954. Entre los medios más utilizados por los obreros estaban *La Voz Obrera, Vanguardia Revolucionaria* y *El Chilío*, entre otros.

Fuente: *Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/mHQ9PZ*

Estáis escribiendo uno de los sucesos históricos más trascendentales de la historia contemporánea centro-americana. Vuestro justo y brillante movimiento de huelga, por mejores salarios y condiciones de traba-jo... Con esa gigantesca huelga se inicia en nuestra patria humillada por el imperialismo, la etapa esperada de las reivindicaciones populares, que ha de culminar, en el futuro, con la conquista de la liberación económica, la justicia social y la democracia sin mixtificaciones. Os felicito, compañeros trabajadores. A todos vosotros de las fincas bananeras, de las minas, de las fábricas, de los talleres, de los muelles, de los ferrocarriles, a todos los que estáis participando en el formidable movimiento. Y felicito a todos los hondureños que os apoyan en solidaridad de clase (Amaya Amador 1954, 4).

Imagen 20



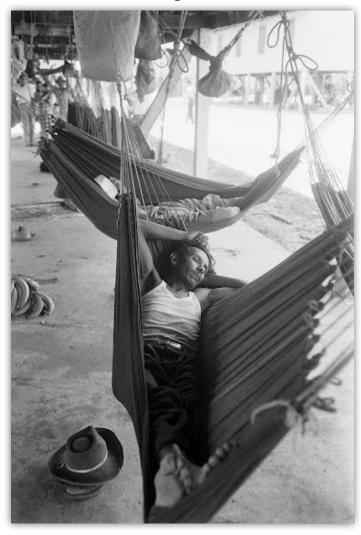
Imagen 21



Fotografía de la huelga bananera en Honduras, 1954. Se observa una fuerte concentración obrera ante un discurso. La multitud, refleja la intensidad del momento. En el fondo, algunas estructuras de madera o los barracones y la plantación en el entorno de ese sector en El Progreso, contextualizan las condiciones laborales de la época.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://artsandculture.google.com/asset/honduras-banana-strike-and-us-arms-to-honduras/CgFQ-fwLfCPJ3uA

Imagen 22



Debajo de los barracones, se colocaban hamacas que durante la huelga sirvieron para el descanso de los obreros, muchos de ellos se movilizaron a los centros de reunión y necesitaron un lugar donde dormir.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://artsandculture.google.com/asset/honduras-banana-strike-and-us-arms-to-honduras/FgG_ nEKsAF6IIg

El 4 de mayo, se unieron a la huelga los trabajadores de Tela; el 5, Puerto Cortés; el 6, la fábrica de mezcal de la división de Bataán y el 7, los trabajadores de la Standard Fruit Company. Para la tercera semana de mayo, la huelga se extendió a todas partes transformándose en una huelga general nacional (Robleda, 2008). Todo lo que ocurría en estos lugares era dado a conocer a través de la tribuna

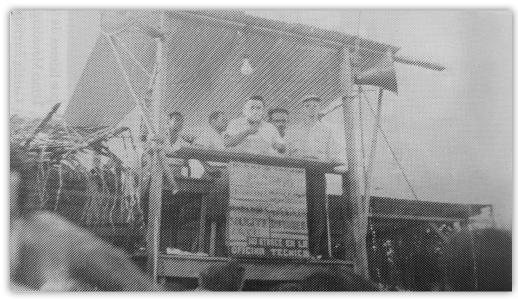
de madera ubicada en la zona americana de la compañía El Progreso, Yoro. En las fotografías del estadounidense Ralph Morse, se observa la tribuna, con la presencia de centenares de obreros reunidos escuchando los pronunciamientos de los dirigentes de huelga, este fotógrafo fue enviado a Honduras por la revista *Life*.

Imagen 23



Población reunida en torno al espacio destinado para reunión y tribuna en El Progreso, desde donde los dirigentes anunciaban los acontecimientos, las negociaciones y exclamaban discursos de motivación para los obreros. La fotografía, fue tomada por el estadounidense Ralph Morse, probablemente durante marzo cuando estaba en función el Segundo Comité Central de Huelga; el fotógrafo logró capturar con el lente de su cámara la multitud reunida, donde se observan una mayoría de hombres y algunas mujeres, las que tuvieron que movilizarse junto a sus familias a los lugares de reunión desde los campos aledaños. Al fondo, se observa a un dirigente dando un discurso y recibiendo el aplauso de algunos presentes.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/NdeciH



Tribuna ubicada en Campo Aduana, Tela, donde se observa a varios dirigentes mientras uno de ellos habla a los obreros presentes.

Fuente: *Barahona* 2004, *El silencio quedó atrás*, p. 366.

Los obreros, provenientes de Tela, se fueron agregando a las actividades de los huelguistas. Para el martes 4 de mayo, la United Fruit Company reportó que había huelga total en la División de Tela, aproximadamente 50% de sus operaciones en Honduras estaban detenidas (Argueta, 2009). Para el 6 de mayo, ya estaba paralizado todo Tela, donde se conformó un comité de huelga, ellos eran "la ley y el gobierno" y dispusieron que todos los habitantes debían quedarse en sus casas sin salir a las calles, las líneas telefónicas fueron cortadas y los huelguistas obligaron a cerrar todas las oficinas (*El Pueblo*, 1954).

En Tela, el Comité Local de Huelga fue conformado por Gelasio Corleto, Trinidad Maradiaga y Teresina Rossi, único de los comités en el que participó en el cargo de dirección una mujer. El lugar donde se reunían los huelguistas, era Campo Aduana, donde también se construyó la tribuna de la **imagen 24**. Entre los oradores principales, estaban Francisco Cardona Casaña y Teresina Rossi, Luis Castellanos cantaba y recitaba poesía y Aura Santos entretenía al público con sus canciones (Barahona, 2004).

Los líderes del movimiento de huelga en Tela fueron perseguidos por sus opositores; Cardona Casaña fue entregado a las autoridades al ser tildado de comunista por el profesor Manuel J. Valencia: "Pues es cierto. Cierto que le hayamos papeles comprometedores, por cuyo hallazgo lo entregamos a las autoridades, pero no es cierto que sea de nuestros hombres. Nosotros no queremos en nuestras filas militantes de ese tipo" (Argueta 2009, 201).

Imagen 25



Campo de Chula Vista, La Lima.

Fuente: *Revista Vida Laboral*, 30 de abril de 2007.

En el sector de La Lima, los dirigentes fueron César Augusto Coto, Manuel Antonio Sierra, Humberto Bustillo, Rodolfo Bertrand Arauz, Emilia Hernández, Arcadio López y Ramiro Sanabria, entre otros, también fue incorporado el profesor Manuel de Jesús Valencia (Robleda, 2008). El lugar de concentración de los trabajadores en La Lima, estaba en Chula Vista, lugar de reunión para las fincas periféricas, sus habitantes esperaron el mensaje de los dirigentes para movilizarse:

Los líderes de la huelga en La Lima aseguraron a los trabajadores que no marcharían hasta que las tropas se movieran de Campo Dos. Finalmente, los trabajadores marcharon sanos y salvos hasta La Lima y, a lo largo del camino, convencieron a los trabajadores de las fincas por las que pasaban para que dejaran de trabajar y marcharan con ellos a la ciudad. Con la dirección de Finca Tibombo al frente, los trabajadores lograron que el trabajo se detuviera en las fincas periféricas, siempre pacíficamente, trasladándose al campo Chula Vista, el centro de huelga en La Lima (Portillo 2011, 110).

Los obreros llegaron a Chula Vista el 3 de mayo (Portillo, 2011) y, de esa manera, La Lima se unió a la huelga en su totalidad el 5 de mayo. Este era el centro geográfico donde estaban ubicadas las oficinas centrales de la empresa, así prontamente 25,000 trabajadores de la Tela Railroad Co., dejaron la empresa inmovilizada por completo a partir del 7 de mayo (Meza, 1980). Con tantas personas involucradas, el mantenimiento de la huelga fue posible gracias a la buena organización en cada centro.

En Lima, se constituyeron comités de vigilancia, las patronas eran las encargadas de la dirección de las cocinas y otros se ofrecieron a buscar donaciones para la alimentación y otras necesidades (Portillo, 2011). De igual forma,

los trabajadores de Puerto Cortés fueron incitados por los huelguistas para trasladarse de sus casas a La Lima, a fin de que participaran en el movimiento de brazos caídos, con la advertencia que al no hacerlo, llegarían comisiones especiales a llevarlos, les fueron enviados camiones para su traslado porque el transporte ferroviario quedó paralizado desde el tres de mayo (Argueta, 2009).

Imagen 26



Movilización multitudinaria en La Ceiba durante la huelga de 1954, por empleados de la Standard Fruit Company.

Fuente: Barahona 2004, El silencio quedó atrás. p. 393.

En Puerto Cortés, para el 6 de mayo todavía se seguía trabajando con cierta normalidad, llegaba la fruta cargada en el Ferrocarril Nacional, estando los trenes de la compañía paralizados desde los primeros días del mes. La huelga iniciada por los trabajadores de la United Fruit Company, se extendió a la Standard Fruit Company, en La Ceiba, el domingo 9 de mayo de 1954. Los trabajadores de los talleres y demás departamentos de esta empresa, se levantaron en huelga, pidiendo aumento de sueldo, mejor trato, la destitución del señor Gidner, conocido como el verdugo del trabajador hondureño (*El Pueblo*, 1954). En La Ceiba, como expresó el dirigente Andrés Víctor Artiles, la huelga tuvo como detonante la persecución de la policía a un mecánico llamado Froylán Davadí, que laboraba en Mazapán:

Los trabajadores de la mecánica negaron su presencia en los talleres, entonces el sargento dijo que si no lo entregaban, iría por más refuerzos. En ese momento ya habíamos oído de la huelga de los trabajadores de la Tela Railroad Company, que hacía dos o tres días se había iniciado; el compañero Oscar Fúnez dijo: ustedes creen que debemos esperar aquí, hasta que lleguen los soldados, vámonos a la huelga como están los de la Tela. En ese momento empezó un movimiento de huelga... (Barahona 2004, 380).

Después de dar inicio a la huelga, se reunieron en el Parque Central de La Ceiba, no tenían conocimiento de organizar un sindicato y más aún de estructurar un movimiento de tal magnitud. El dirigente Juan B. Canales llegó para dar orientación de cómo organizar el Comité de Huelga, empezaron a elaborar el pliego de peticiones solicitando aumento de salario, salud, tratamiento médico, vivienda y libertad de sindicalización. El 19 de mayo de 1954, los representantes de la huelga, en el sector de La Ceiba, expusieron la lista de peticiones mínimas solicita-

das a la Standard Fruit Co.:

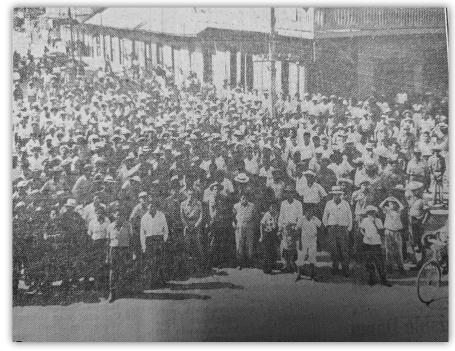
- 1. Destitución de los señores J. E. Girdner, Jaime Rodríguez y Ramón Carril. Superintendente de ferrocarril, administrador del Hospital D'Antoni y capataz del muelle, respectivamente.
- 2. Aumento del 50% proporcional entre el jornal mínimo, que es para la huelga de L. 2.90 por día y L. 75.00 por mes, y el máximo por mes de L. 500.
- 3. Servicio de hospitalización para los trabajadores y familiares dentro del plan del 3% que paga el empleado.
- 4. Goce de vacaciones anuales, dentro o fuera del área de la compañía, pagadas por adelantado sin discriminación de categoría de empleados y jornaleros.

Esta lista fue publicada en el periódico *El Pueblo*, los miembros de la delegación del periódico fueron recibidos amablemente y tuvieron la impresión que las peticiones a la Standard eran más fáciles de solucionar y vieron que la moral de los huelguistas estaba inquebrantable, al tener mucha voluntad más que capacidad para resistir. De forma temporal, quedó solucionada la huelga en el sector de la Standard, al aceptar por un grupo el aumento estipulado por la empresa, donde participaron la comisión del gobierno, directivos de la huelga y empleados de la Standard (*El Pueblo*, 1954).

Para otros, el Comité de Huelga de La Ceiba, no representó los intereses de los trabajadores bananeros. Al momento de la firma del convenio, estaba presente Carlos Sandoval, quien según Víctor Meza (1980) hizo un arreglo con los oficinistas, olvidándose de las reivindicaciones de los trabajadores; quedando perdidos los beneficios

del convenio para todos los trabajadores de ese sector. Meza, continúa explicando que el equipo de dirección de la Standard Fruit Co. careció de conciencia ideológica, era más permeable a la influencia de los políticos locales y adoptó una postura de colaboración con la empresa, por ello, el conflicto terminó con el cardo avalado por la comisión del gobierno el 19 de mayo (Víctor Meza, 1980). Mientras que, en La Ceiba, las negociaciones habían terminado, la lucha emprendida en El Progreso, La Lima y Puerto Cortés continúo hasta julio de 1954.

Imagen 27



Fotografía publicada el 27 de mayo, donde se observa a huelguistas de camino al campo de aviación. Momento captado por Hugo Bolton, uno de los principales fotógrafos de la huelga, sus tomas fueron publicadas en diferentes medios de comunicación.

Fuente: El Día, 1954

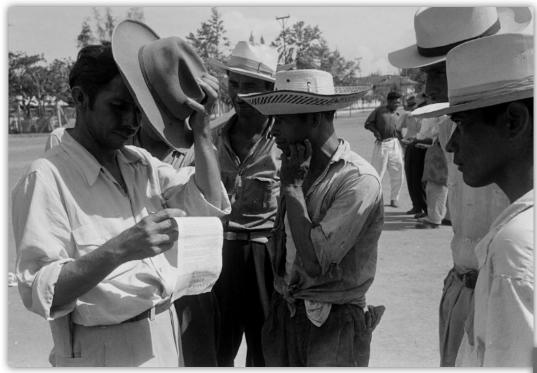
2.3. Hojas volantes y pancartas de lucha y reivindicación

Para comunicar las demandas obreras, fueron utilizados los panfletos u hojas volantes, donde eran presentados los pliegos de peticiones o manifiestos. Para llamar a la población a conmemorar el primero de mayo en la ciudad de El Progreso, los organizadores entregaron a los asistentes hojas volantes del Comité de Lucha Obrera, con un llamamiento a la población a participar. Informes sobre las negociaciones, también eran dados a conocer en las hojas volantes, así como en diferentes semanarios y periódicos. El uso de hojas volantes, no fue únicamente un medio utilizado por los huelguistas.

La empresa, desde un avión utilizado los primeros días de mayo, distribuyó información para atacar la organización de los obreros y desprestigiar la lucha. Con todos los fondos para usar y denigrar el movimiento, nos dice Barahona (2004) que "miles de esos comunicados eran lanzados sobre los huelguistas por los aviones de la frutera, con los cuales la compañía se proponía dividir a los huelguistas y convencerlos de que estaban siendo mal dirigidos por sus líderes y que debían animarse a negociar directamente con la compañía" (78).

Este sistema de información fue utilizado durante los 69 días de huelga por ambos bandos, debido a la facilidad de su distribución y bajo costo. La **imagen 28**, de Ralph Morse, muestra a obreros leyendo hojas volantes del Comité Central de Huelga, en una de ellas se lee la frase "La unión hace la fuerza".

Imagen 28



Obreros leyendo uno de los panfletos distribuidos por el Comité Central de Huelga en El Progreso, Yoro.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/1uq3szk

Imagen 29

Cartel elaborado por los huelguistas.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/NunU



La creatividad, también se vio presente en las pancartas utilizadas durante la huelga. Desde el primero de mayo, fueron colocadas en toda la ciudad de El Progreso cartulinas y panfletos en los postes para invitar a la población a participar en la celebración del Día del Trabajo. Los elementos visuales, fueron importantes para dar a conocer a la población de forma comprensible la importancia de la huelga y de la legislación laboral. Ejemplo del uso de carteles, es la **imagen 29**, que se presentó anteriormente,

donde se observa "la mano de Juan Manuel Gálvez", la compañía como depredadores y "Superintendente Boston" con una bolsa de dinero; en el recuadro muestra que fue elaborado por el profesor Lucio Barahona de Villanueva. De igual manera, uno de los símbolos más utilizados en las pancartas era un pulpo, que simbolizaba la empresa bananera extendiendo sus tentáculos por todo el país y Centroamérica.

Imagen 30



Imagen que muestra diferentes pancartas, entre ellas dos que presentan la imagen del pulpo.

Fuente: Sabían que estaban haciendo historia La huelga de 1954..., Coleman 2019, p. 25.

Uno de los fotógrafos de la Gran Huelga Bananera fue Rafael Platero Paz, originario de El Salvador y residente en Honduras (Coleman, 2019). En una de las tomas más impresionantes, se observa una marcha multitudinaria en El Progreso, compuesta en su mayoría de hombres trabajadores de las empresas bananeras, quienes llevan en sus manos pancartas. En una de ellas, se lee lo siguiente: "Viva el comité seccional sindical del departamento eléctrico solidarizando con los demás departamentos" y en dos pancartas se observa la imagen de "El Pulpo", siendo destruida por un obrero con su machete y en otra con un hacha.

"El Pulpo" era usado para representar a la United Fruit Company, por productores cuyas tierras fueron expropiadas y que terminaron cortando bananos en las plantaciones ubicadas en Colombia (LeGrand, 2009). Esta forma de representación de las empresas bananeras, también fue utilizada en Honduras, como se observa en la **imagen 30** y en múltiples caricaturas presentes en periódicos obreros publicados en el contexto de la huelga y en décadas posteriores.

Capítulo 3. Actores claves

La huelga de 1954, contó con la participación de miles de personas dirigidas por el Comité Central de Huelga, esta organización fue el ente de dirección. Los obreros, fueron apoyados por diferentes sectores de la sociedad, las mujeres trabajaron en la vigilancia, mensajería y alimentación. La diferente organización y trabajadores de todo el país dieron su apoyo moral y económico. Los acontecimientos de la huelga, generaron un movimiento reivindicativo nacional, que impulsó a las mujeres obreras de San Pedro Sula y Tegucigalpa a presentar sus propios pliegos de peticiones.

3.1. El Comité Central de Huelga y sus conflictos internos

La buena organización de los obreros fue fundamental para luchar contra las compañías bananeras, los trabajadores eligieron en cada distrito administrativo un comité de huelga, dando forma al Comité Central de Huelga (CCH) (Meza, 1980). El CCH, fue instituido como el organismo coordinador y autoridad máxima del movimiento de los trabajadores de la Tela Railroad Company, compuesto por tres representantes de cada terminal, La Lima, Puerto Cortés, Tela, El Progreso y Bataán.

Los miembros del Primer Comité fueron César Augusto Coto, Juan Bautista Canales, Francisco Ríos, Marcos Santos, Guillermo Rosales Mejía, Gabriel David, Cruz Meléndez Corea, Gregorio Ferrera, Augusto Castañeda, Manuel Antonio Sierra, José Velásquez, Ernesto Pérez Cano, Ángel Domínguez, Antonio Rivas y Adán Posas.

Este grupo de personas recibía asesoría de una comisión de la Dirección del Partido Comunista de Honduras, siendo ellos: Dionisio Ramos Bejarano, Rigoberto Padilla Rush, Luis Manuel Zúñiga y Ventura Ramos (Robleda, 2008). Las funciones del comité, eran las siguientes:

- 1. El Comité Central de Huelga es la autoridad máxima de nuestro movimiento y, por tanto, asume las responsabilidades.
- 2. Es el único organismo autorizado por los trabajadores para negociar con la empresa, evitando así cualquier arreglo o entendimiento de tipo personal o por separado que pudiera comprometer el resultado final de nuestro movimiento.
- 3. Los actuales comités de huelga de los cinco distritos, quedan subordinados a las determinaciones del Comité Central de Huelga.
- 4. El comité central consultará y recibirá la aprobación de los trabajadores para sus actividades de carácter general.
- 5. Queda en libertad para organizar comisiones que faciliten el desarrollo de sus actividades (Argueta 2009, 82).

Imagen 31



El Comité Central de Huelga, fue desintegrado por conflictos internos. En la imagen aparece en cuclillas, tercero de izquierda a derecha, el licenciado José Pineda Gómez, asesor jurídico de la huelga.

Fuente: *El Chilío* 1954, p. 1.

El Comité Central de Huelga, logró triunfos para el movimiento social de la costa norte, pero por problemas entre sus miembros y por persecución el grupo se separó, ellos fueron los encargados de elaborar y presentar el pliego de peticiones compuesto por 30 puntos. Las autoridades policiales, aliadas con las empresas bananeras y con el apoyo de algunos dirigentes, fueron buscando la manera de encarcelar a los miembros del CCH que compartían ideas comunistas; por ese motivo, fueron recluidos Coto y Sierra, a ellos siguieron Marcos Santos y Juan Canales. Francisco Ríos sufrió amenazas hasta que decidió desistir y Gabriel David fue perseguido hasta que tuvo que huir de El Progreso (*El Chilío*, 1954).

Para el 10 de mayo, se agregó a la dirección de la huelga Luis B. Yanes, como secretario general del comité, delegado por Tela, quien solicitó y recibió transporte ferroviario para él y sus otros miembros a fin de visitar El Progreso, La Lima y Puerto Cortés (Argueta, 2009). Él fue el redactor de una carta enviada el 11 de mayo de 1954, dirigida al presidente Juan Manuel Gálvez para que conociera personalmente el pliego de las peticiones, reiterándole la decisión de permanecer firmes, observando como hasta ese día, buena conducta, mientras no se resolvieran los justos reclamos. Ese mismo día, enviaron el pliego de peticiones al ministro de Gobernación, general J. Antonio Inestroza y a J. Félix. Aycook, gerente general de la Tela Railroad Company (*El Pueblo*, 1954).





La imagen muestra a obreros agrupados en el lugar de reunión en El Progreso, Yoro, con el letrero manifiestan el apoyo a los dirigentes miembros del Comité Central de Huelga.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. artsandculture.google.com

Imagen 33



Una de las pocas imágenes de las negociaciones efectuadas, data del 15 de mayo en San Pedro Sula.

Fuente: La Prensa, 1 de mayo de 1994.

El lugar para las negociaciones desde los primeros días de huelga fue El Progreso, sin embargo, algunos de los dirigentes fueron cediendo el lugar de encuentro. Para el 15 de mayo, se dieron pláticas entre los trabajadores, gobierno y la compañía en San Pedro Sula, como se testifica en la **imagen 33** (*La Prensa*, 1994). Las negociaciones, fueron pospuestas 2 días después y parte del Comité Central de Huelga, estableció nuevamente que las negociaciones debían realizarse en la ciudad de El Progreso. Enviaron una carta al gerente de la Tela Railroad Co. y comunicaron la decisión a todos los obreros por medio de hojas volantes (Argueta, 2009). El 18 de mayo, el Comité Central de Huelga, ubicado en El Progreso, envió al gerente de la Tela Railroad Co. un listado de condiciones previas antes de iniciar cualquier negociación:

Pago de salarios caídos, puesta en libertad de cientos de huelguistas, el cese de la intimidación de los huelguistas, se retiren los soldados, la disponibilidad de transporte para los integrantes del Comité de Huelga, reconocimiento del Comité de Huelga como el representante de los trabajadores en las negociaciones; abstención por parte del Ministro de Gobernación, de proferir amenazas a los huelguistas (Argueta 2009, 83).

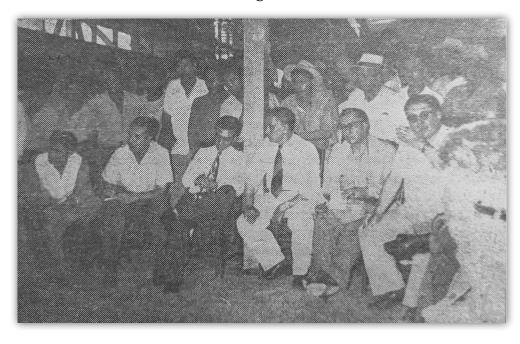
A partir de ese momento, se estableció que el comité fijaría el punto de encuentro y el lugar de reunión, la compañía debía efectuar el pago retenido en los lugares donde se estaba desarrollando la huelga: La Lima, Puerto Cortés, Tela, El Progreso y Bataán. De igual manera, era solicitada la libertad de las personas que apoyaban a los huelguistas, entre los que se encontraba Efraín Garay, en La Ceiba; Martín Bonilla y Antonio Fajardo, en Puerto Cortés; Gustavo Andara Bulnes, Emilio Sánchez Guevara y otros en Tegucigalpa. Pedían, también, la interrupción de intimidaciones y persecuciones, el retiro de las fuerzas militares y cese de lenguaje indebido de parte del Ministro de Gobernación y Justicia, general J. Antonio Inestroza (El Chilío, 1954).

Para el 20 de mayo, el Comité de La Ceiba, siendo su secretario el general Alfredo Matute, con la representación de Carlos Sandoval, aceptó los términos, pero los demás obreros y el CCH no respondieron de manera positiva:

El Comité de La Ceiba por su composición no representaba los intereses de los trabajadores bananeros y si bien es cierto que en la firma del convenio con los personeros de la empresa, estaba presente el señor Carlos Sandoval, como representante de los campeños, este se avino a todas las componendas de los oficinistas, olvidándose más sentidas de la campeñada

que quedaba así excluido de los pretendidos beneficios que tal convenio traerá para todos los trabajadores de ese sector (Argueta 2009, 85).

Imagen 34



Dirección de la Huelga en La Ceiba después del acuerdo realizado con la Standard Fruit Co. con la participación de la Comisión Mediadora del Gobierno de la República. Alfredo Matute, era el secretario general y su portavoz era Montes de Oca.

Fuente: *Prensa Libre, Honduras* 1954, p. 1.

A mediados de mayo, uno de los dirigentes de La Lima, el profesor Manuel J. Valencia, ingresó al Comité Central de Huelga, él había sido retirado de su cargo y fue restituido gracias al apoyo que recibió por parte de muchos obreros. Para este momento, el nuevo secretario general era Raúl Edgardo Estrada. Con esta nueva dirección, el comité retiró 7 puntos adicionales para el 21 y 22 de mayo².

Las pláticas, que deberían haberse iniciado el 21 del corriente, quedaron en suspenso indefinidamente y fue días después que continuaron las negociaciones. El 27 de mayo, los miembros del CCH asistieron a negociaciones en San Pedro Sula (Argueta, 2009). En esta ciudad, se reunieron los miembros del comité con la comisión mediadora del gobierno y empleados de la Tela Railroad Company.

En una de las fotografías proporcionadas por el Archivo Histórico de la Municipalidad de San Pedro Sula, se muestra al comité posando en el Hotel San Pedro. El 23 de mayo, César Augusto Coto, siendo aún secretario general del Comité de Huelga, envió una comunicación donde desaprobó la conducta del profesor Manuel J. Valencia, expresando tener fundamentos para desconfiar (El Día, 1954).

Imagen 35



Miembros del Segundo Comité de Huelga, de izquierda a derecha están: Santos Ochoa Navarro (de Bataán), el profesor Manuel J. Valencia (conocido líder traidor de la huelga, acusado de estar aliado con J. F. Aycock), en el centro, sentado está Raúl Edgardo Estrada, quien ocupó el cargo de secretario general del CCH (de Tela), Roberto Panchamé (de El Progreso) y Rufino Sosa. El primero de pie al lado izquierdo, era Lilo Pineda. La fotografía fue tomada en el Hotel San Pedro.

Fuente: *Archivo Histórico de la Municipalidad de San Pedro Sula.*

²En estos 7 puntos era exigido el pago inmediato de todos los salarios retenidos, la puesta en libertad de todas las personas que colaboraron con la huelga y están detenidos, el cese de intimidaciones y persecuciones a participantes y colaboradores, el retiro de las fuerzas militares, la disposición de medios de transporte para los miembros del comité y la participación ilimitada del ministro de Gobernación y Justicia, general J. Antonio Inestroza (Barahona, 2004).

La primera reunión se realizó el 28 de mayo, donde asistieron 10 representantes de las diferentes terminales que eran parte del Comité Central, junto a 5 asesores y el delegado de prensa. "En esta reunión se discutió el transporte en motocarros, apertura de comisariatos y de los pagos atrasados hasta el día que comenzó la huelga" (Argueta 2009, 91). La negociación continuó el día siguiente en el Palacio del Concejo del Distrito, "se acordó abrir los comisariatos los martes, jueves y sábado durante 4 horas cada uno de esos días y que cada diez días corriera un tren para abastecer los comisariatos, los motocarros continuarán inmovilizados" (Argueta 2009, 91-92).





Fotografía tomada por Hugo Bolton, donde capta una de las reuniones del Comité Central de Huelga en El Progreso, correspondiente al 27 de mayo de 1954.

Fuente: El Día, 1954.

En esta reunión, no estaba César Augusto Coto, quien el 31 de mayo se negó a firmar el acta (Argueta, 2009) y las negociaciones se rompieron. Víctor Meza (1980) escribió que la empresa empleó la táctica de dividir: "desde hace unos días era evidente la simpatía con que los personeros de la empresa veían el surgimiento de discrepancias entre los dirigentes huelguistas en el sector de La Lima" (Meza 1980, 89). El maestro Manuel J. Valencia, encabezaba un sector disidente directamente enfrentado a César Augusto Coto; Valencia, hizo eco de las acusaciones que calificaba de comunistas a los miembros de CCH y exigió la renuncia de estos. Por otra parte, algunos de los miembros del primer CCH denunciaron a Valencia como agente de la empresa frutera (Meza, 1980).

Imagen 37



Fotografía del joven dirigente del Primer Comité Central de Huelga, César Augusto Coto, publicado en el semanario *El Chilío* de junio de 1954, junto a una nota donde se habla de su injusto encarcelamiento.

Fuente: El Chilío, 1954.

César Augusto Coto, Francisco Ríos, Manuel Sierra, Marcos Santos, Gabriel David y Juan B. Canales, fueron acusados del fracaso de las negociaciones. Los demás miembros, encabezados por Guillermo Rosales Mejía y Jaime Cabús, les exigieron que renunciaran a sus cargos, dando a conocer la solicitud en una hoja suelta que distribuyeron en diferentes lugares (*El Pueblo*, 1954). Para los primeros días de junio, 4 de los líderes de la huelga obligados a renunciar fueron denunciados a la policía como comunistas y fueron arrestados.

Coto regresó a La Lima y fue arrestado junto a Manuel Sierra y Portillo, después fue llevado a Tegucigalpa como prisionero en la Penitenciaría Central y fue liberado hasta el 11 de septiembre (Argueta, 2009). De esta manera, fue destruido el primer Comité Central de Huelga, regresaron los viejos asesores que fueron despedidos por considerarlos partidarios de iniciar las labores productivas antes de discutir el pliego de peticiones, eliminando a los que compartían tendencias comunistas (Meza, 1980).

César Augusto Coto, estaba prisionero desde junio y desde su celda siguió apoyando a los huelguistas, solicitando unidad de criterio y lucha alrededor de los 30 puntos, según informaron estudiantes de la FEUH que lo visitaron (*El Chilío*, 1954). Francisco Cardona Casaña, Manuel Sierra y otros de sus compañeros encarcelados eran considerados los verdaderos representantes de los huelguistas y ser conscientes defensores de sus derechos. Fueron trasladados a la Penitenciaría Central de Tegucigalpa sin tener comprobante de acciones ilícitas y por ello se pedía su liberación (*El Machete*, 1954).

Manuel J. Valencia, era señalado como el culpable del encarcelamiento injusto de los primeros miembros del Comité de Huelga, aliado con el pistolero Eduardo Galeano y trabajadores que acusaban de comunistas a los dirigentes mencionados (*El Machete*, 1954).

La policía, alegó que tenían suficiente documentación para comprobar que Coto y sus compañeros eran comunistas. Valencia, tomó el control del Comité Central de Huelga y empezó a distribuir profusamente hojas volantes donde anunciaba la organización de la Unión Sindical de Trabajadores Hondureños, de la que él se autodeclaró secretario general. Por medio de una hoja volante distribuida mediante un avión, el Comité de Huelga, encabezado por Valencia, ofreció reunirse con los representantes de la empresa en cualquier momento y en cualquier lugar; por su parte, la empresa expresó por medio de uno de sus voceros que estaba más que dispuesta a negociar con los verdaderos representantes de los trabajadores (*El Pueblo*, 1954).

Después de estos acontecimientos, los huelguistas reunidos y que representaban las delegaciones eligieron un nuevo comité, que para el 6 de junio de 1954 estaba formado por los siguientes miembros: Raúl Edgardo Estrada, Antonio Padilla, Manuel J. Valencia, José Roberto Panchamé, Rufino Sosa, Rafael Alberty, Henry Sheran, Santos Ochoa, Israel Orellana, Benigno Gonzales, José Arnulfo Espinoza, José Cubas Gross, Humberto Díaz, Céleo Gonzales y Carlos Ramírez (Argueta, 2009). En diversas fotografías tomadas por Ralph Morse, en la **imagen 38**, se observa a Manuel J. Valencia expresando eufóricamente discursos frente a cientos de obreros.

Imagen 38



El profesor Manuel J. Valencia, conocido por dividir el movimiento, se observa leyendo una hoja volante del CCH, frente a cientos de obreros. Él fue reconocido como "el más astuto oportunista y como el más adecuado instrumento de los intereses de la Compañía y del Dr. Gálvez" (Meza 1980, 93).

Fuente: *Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/rIkz9q*

Con este nuevo comité, las negociaciones siguieron el 12 de junio, ratificando el pliego de peticiones con la eliminación del numeral 30 que fijaba el lugar de las deliberaciones en El Progreso. La empresa, aceptó que no habrían represalias, pero agregaron la condición de que no haya huelgas ni paros en tres años (Argueta, 2009). La Comisión Mediadora ofreció "un aumento máximo del 30% para fines del mes, el Comité Central de Huelga aceptó la propuesta pero la Tela Railroad rehusó" (Argueta 2009, 105). Finalmente, el convenio definitivo fue firmado por ambas partes el 8 de julio de 1954, sin dar los resultados esperados después de tantos días de lucha y sacrificio. De esa manera, fueron concluyendo los acontecimientos, marcados por la persecución, el encarcelamiento de los dirigentes y la división del movimiento por medio de personas que estaban aliadas a la empresa transnacional.

Imagen 39



Fotografía que muestra al profesor Valencia en el centro.

Fuente: La Prensa https://www.laprensa.hn/honduras/1954-la-historia-54-anos-despues-JTLP696069

3.2. Mujeres protagonistas de la huelga

Las mujeres participaron de diferentes maneras en los meses de la huelga, desde diferentes trincheras, siendo importantes para la continuación de los hechos. Debido a la gran cantidad de personas que estuvieron involucradas en la lucha emprendida contra la explotación de la empresa bananera, es difícil conocer a todas, pero hay algunas que quedaron en la memoria y otras son mencionadas en periódicos de la época y libros. Desde los primeros tres días de la huelga, las mujeres trabajaron levantando galeras e improvisaron cocinas colectivas (Robleda, 2009). Tal y como lo expresa Mario Argueta, el papel de las mujeres fue imprescindible para lograr los objetivos de la huelga:

Mención especial debe hacerse de aquellas mujeres anónimas, compañeras muchas veces de los campeños, que realizaban labores cotidianas agotadoras: moler café, echar tortillas, cocinar bananos. Obviamente, la manutención diaria de miles de personas era esencial para la supervivencia del movimiento huelguístico. Si la United Fruit Co. pensó que por hambre capitularía los parados, este cálculo fracasó (Argueta 2009, 126).

Los comités de vigilancia fueron muy importantes y en ellos participaron también mujeres que junto a sus compañeros estaban encargados de inspeccionar las fincas para asegurarse que no hubiera personas trabajando y si encontraban en los barracones, eran obligados a acudir al centro de huelga (Portillo, 2011). También, realizaron trabajo de mensajería entre los diferentes lugares, una de las encargadas de transmitir información fue Emilia Hernández, apodada "La Rápida"; era encargada de mensajería entre los diferentes centros del movimiento de huelga, labor que realizaba en su bicicleta. Hernández, también fue encargada de comandar escoltas de disciplina en La

Lima, neutralizar la actividad de los esquiroles pagados por la empresa y asegurar la distribución equitativa de los alimentos (Robleda, 2008). Así como ella, hubo muchas, de las que desconocemos sus nombres y el papel que realizaron durante la huelga.

De gran importancia fue la labor llevada a cabo por las cocineras. En la dirección estaban las patronas o jefas, autoidentificadas como trabajadoras de los campos, "eran mujeres que dirigían pequeños establecimientos de comida, desde sus cocinas y cubrían una necesidad que no cubrían los comerciantes de la ciudad ni la empresa (Portillo 2011, 225). Como explica la historiadora Suyapa Portillo (2011), ellas también se enfrentaron contra la compañía: "Las patronas se pusieron del lado de los trabajadores durante los paros laborales y la huelga de 1954, y cuando los trabajadores desafiaron las reglas de la empresa. Su relación indirecta con la Compañía les dio la libertad y la oportunidad de desafiar a la Compañía y apoyar a los trabajadores" (259).

En El Progreso, una de las encargadas de la elaboración de la comida era la patrona Mélida López, conocida como "La Negra", quien comandó un piquete de mujeres para garantizar el orden y la disciplina en las cocinas; trabajo de gran importancia para alimentar un gran conglomerado de obreros y sus familias. Las empleadas domésticas, quienes también querían mejoras en sus condiciones de vida, se pusieron a la orden del movimiento, una de las que trabajó en las cocinas fue Amanda Stewart (Robleda, 2008).

Gracias a los registros fotográficos, principalmente del norteamericano Ralph Morse, se puede observar el papel protagonista de las mujeres en las cocinas improvisadas, desde donde alimentaban a centenares de obreros. Las cocinas eran suministradas de todos los alimentos y enseres que necesitaban gracias a la solidaridad de las y los hondureños que donaban a la causa. La mayoría de mujeres trabajaron en las cocinas, en la **imagen 41** se observa cómo preparan la masa para las tortillas y sirven a los obreros que hacían fila para comer sobre hojas de plátano que usaban como plato.

Imagen 40



Barracones donde vivían familias de obreros, se observan las cocinas desde donde muchas mujeres trabajaron preparando alimentos para contribuir a la economía de sus hogares.

Fuente: Baker Library, 1946. https://images.hollis.harvard.edu/permalink/f/100kie6/HVD_VIAolvwork729385

Imagen 41



Esta imagen de Ralph Morse, es testimonio del trabajo de las mujeres durante la huelga, encargadas de alimentar a un gran número de personas durante los tres tiempos de comida. En la fotografía, un grupo de varias de las cocineras se muestran preparando la masa para tortillas. El trabajo de preparar alimentos era considerado propio de las mujeres, las cocinas improvisadas estaban dirigidas por las patronas o cocineras que ya tenían experiencia en la preparación de alimentos para la venta y eran asistidas por otras mujeres y algunos hombres.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954, Time Life. https://goo.su/WSI2KGx

La huelga, fue importante para todos y todas. Enfermeras, cocineras y lavanderas lucharon por mejoras en sus condiciones de trabajo y vida. Días antes de la celebración del primero de mayo de 1954, los muelleros del puerto de Tela protestaron por el pago incompleto de los días feriados de la Semana Santa. Luego, los trabajadores y las enfermeras del hospital de la compañía, presentaron un pliego de peticiones a la gerencia (Revolución, 1954).

Este movimiento de las mujeres, estuvo encabezado por Marina Aceituno, María Fúnez de Graugnaod, Francisca Salinas de Castillo e Inés Murillo (Robleda, 2008). Como se observa en la **imagen 42**, de Ralph Morse, las enfermeras trabajaron atendiendo a los trabajadores durante la huelga utilizando medicinas y equipo que podían obtener gracias a las donaciones.

Imagen 42



La fotografía, de Ralph Morse, muestra la atención brindada por enfermeras a los obreros en huelga.

Fuente: *Google Arts & Culture,* 1954. https://goo.su/DZ3mf

Las reivindicaciones presentadas en los Treinta Puntos de los trabajadores de la United Fruit Company incluyeron, por ejemplo, el mejoramiento de los espacios donde laboraban las enfermeras, exigiendo mejoras en todos los servicios hospitalarios y dispensarios. En el caso de las lavanderas y cocineras, fue solicitado el aumento de los sueldos, así como el pago directo por la compañía y no por intermedio de los patronos a la servidumbre asignada a los empleados (Robleda, 2008); quienes debían ponerlas como empleadas mensuales, además de recibir gratuitamente su alimentación en las casas donde prestaban sus servicios.

Las mujeres laboraban en otros puestos, además de los mencionados, los testimonios fotográficos y documentales muestran que ellas también se ocuparon de movilizar los racimos de la fruta en los muelles. Este era un trabajo considerado como completamente agotador, debido a que también trabajaban hasta horas nocturnas, por ello en el pliego de peticiones presentado, se solicitó que los muelleros se jubilaran a los 50 años (Robleda, 2008). Se solicitó el aumento del 50% del pago y pago doble en tiempo extra, también exigieron el pago reconocido desde el momento de distribución de los boletos de identificación para entrar al muelle. La imagen 43, muestra el trabajo realizado en los muelles por hombres y mujeres en Honduras, cargando en sus hombros o cabeza el producto desde el vagón del ferrocarril hasta el muelle y, posteriormente, colocado en los barcos.

Imagen 43



La imagen captada de un video, muestra a cargadoras de banano, quienes en sus cabezas colocaban los racimos de bananos para subirlos a los barcos que se dirigen a Estados Unidos. En las imágenes anteriores, se han mostrado solamente hombres, pero este testimonio fotográfico muestra que las mujeres también realizaron esta labor.

Fuente: Archivo visual "Bananeras", Cinemateca Enrique Ponce Garay, 2017, UNAH.

Una de las mujeres que sobresalió en la dirección del movimiento de huelga, fue la joven Teresina Rossi, quien nació en el Puerto de Tela el 16 de febrero de 1933, hija de Darío Rossi de origen italiano y Olimpia Matamoros. Se graduó de Secretaria comercial, inglés y contaduría y en 1952 ingresó a trabajar en la Tela Railroad Company como secretaria oficinista hasta noviembre de 1954, cuando la despidieron por su participación en la huelga (Ba-

Imagen 44



rahona, 2004). Fue una de las principales protagonistas de la huelga en el sector de Tela, siendo dirigente junto a Francisco Ríos, Ignacio Paz, Francisco Cardona, Henry Sheran, Rafael Alberty, Gregorio Ferrera, Augusto Castañeda, Trino Maradiaga, Eugenio Hernández y Heráclito Jiménez, entre otros. Casi todos conocedores del sindicalismo y de militancia marxista (Robleda, 2008).

Teresina Rossi junto a varios dirigentes de la huelga. De pie, de izquierda a derecha: Napoleón Mart, Trino Maradiaga, Corina Canales, Teresina Rossi, Gregorio Ferrera, Gabriel Moya; abajo: José Araujo, Jorge Villars y José Corletto. La fotografía, fue tomada en el Campo Aduana Deportivo de Tela.

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad de San Pedro Sula.

Teresina Rossi, fue presidenta del Comité Técnico Ejecutivo de la Huelga en Tela, cargo que fungió con honradez y tesón ejemplar que hizo que los trabajadores le entregaran su respeto (*El Chilío*, 1954). Asumió la presidencia en sustitución de Francisco Ríos, quien se encontraba enfermo y cansado por la labor desarrollada, sin dejar de permanecer junto a sus compañeros y compañeras de huelga (El Día, 1954). En este puesto, contó con el apoyo de las señoritas Amanda y Norma Chavarría, hijas de un doctor y empleado de la United Fruit Co., quienes trabajabaron elaborando comunicados de huelga (Argueta, 2009). Al lado de Teresina, había otras mujeres trabajando:

En la huelga había también otras mujeres conmigo, como Rosa Amalia de Sheran, Angelita de Ríos, Amanda y Norma Chavarría, Josefina Montiel, Corina Escobar, Angelina v. de Torres, Luz Fúnez y Aura Santos, que nos deleitaba con sus canciones en la tribuna. Era algo raro ver a una mujer dirigiendo un movimiento de esa naturaleza, pero quizás a los hombres les gustó tener a una mujer dirigiéndolos (Barahona 2004, 344).

Teresina siguió en el puesto hasta que no pudo continuar debido a la persecución a la que se enfrentó. En el tercer mes de la huelga, desapareció por un tiempo junto a otro de sus compañeros llamado Francisco Ríos. Se dio a conocer que el profesor Raúl Edgardo Estrada, secretario general del Comité Central de Huelga, fue a Tela para evitar que les hicieran daño; debido a la situación en *El Chilío* de julio publicaron la siguiente nota:

Rios [sic] y la Srita. Rossi son admirados y queridos por la gente comprensiva de Tela. Estúpidamente se ha querido ofenderles tejiendo sobre ellos una leyenda fuera de todo lugar. El pueblo no debe participar en la ofensa degradante con que se les quiere manchar. Pues tanto Francisco Ríos como la preclara

Teresina Rossi han tenido que ocultarse en una casa honorable para evitar la zarpia ilegal de la policía que les quiere quitar su libertad individual (*El Chilío* 1954, 11).

Imagen 45



Imagen que muestra a la dirigente Teresina Rossi al centro, junto a los líderes de la huelga en el Puerto de Tela. De izquierda a derecha: Francisco Ríos, Gregorio Ferrera, German Paredes, Trino Maradiaga, Teresina Rossi, Ignacio Paz, Gelasio Corletto, Toño Elvir, Galileo Portillo, García, Heráclito Jiménez y los hermanitos Varela Madrid. Los dirigentes, tienen en sus manos la bandera de Honduras, la huelga también significó la lucha por la soberanía nacional.

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad de San Pedro Sula.

Cuando se desató la huelga, Teresina Rossi solamente tenía 22 años, posteriormente continuó trabajando por los derechos de los obreros desde diferentes trincheras, siendo recordada por su participación en la primera fila del movimiento huelguístico. En 1956, entró a trabajar en el Ministerio de Trabajo, Asistencia Social y Clase Media, pero cuando la Junta Militar de Gobierno tomó el poder en 1956, por presión del Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad, se le comunicó que no podía seguir laburando a causa de sus ideales (Barahona, 2004). A lo largo de su vida, siguió luchando por los derechos laborales y en 1971 logró establecer el Sindicato de Trabajadores de la Agencia René Sempe (STARS), donde luego ocupó el cargo de jefa de personal (Barahona, 2004).

3.3. La infancia y la huelga en Honduras

El movimiento de huelga implicó un paro completo, que movilizó a las familias habitantes de las diferentes fincas de las empresas bananeras en la costa norte. En los medios de comunicación, era dado a conocer que hombres, mujeres e infantes partieron de sus hogares a los centros principales de la huelga ubicados en El Progreso, Puerto Cortés, Bataán y La Lima. La organización, fue fundamental para el cuidado y alimentación de todas las personas, principalmente de los más pequeños, es por ello que se formó el Comité Auxiliar Infantil, que recibió ayuda de la UNICEF y del Ministerio de Educación en Honduras. En la **imagen 46**, se puede observar la presencia de mujeres e infantes en la parte de frontal, estaban ubicados en el Campo La Aduana de Tela, todos ellos cooperaron al sostenimiento de los brazos caídos.

Imagen 46



Grupo de personas, incluyendo niños, en el Campo Aduana de Tela.

Fuente: El Día, 28 de mayo de 1954.

Cuando fue elaborado el pliego de peticiones, los obreros presentaron solicitudes a favor de diferentes conquistas sociales de los niños y las niñas, incluyendo mejoras en la educación, la vivienda y la salud. En el punto número 2 del pliego, se demandó servicio gratuito en los hospitales para las familias completas; padres, cónyuges e hijos. En el punto número 22, solicitaron viviendas con todas las condiciones higiénicas necesarias. En el punto núme-

ro 25, expresaron su interés por la educación, solicitando enseñanza primaria completamente laica y gratuita para todos los hijos de los empleados y trabajadores y que en las escuelas rurales, cada profesor tuviera a su cargo dos grados como máximo, entregando útiles escolares de manera gratuita y no en calidad de préstamo.

En el transcurso de la huelga, por la intervención de la UNICEF y el Gobierno de Honduras a través del Ministerio de Educación, fue recibida la cooperación en alimentación a fin de que los infantes no sufrieran de hambre y desnutrición durante los días de huelga. Estas instituciones, acordaron cooperar con la distribución de alimentos y leche en polvo para ser distribuidos en Bataán, Cebu, Mindanao, Manila, Badu y Guán (*El Pueblo*, 1954).

En la **imagen 47**, los niños y las niñas de pies descalzos se ven haciendo fila ordenadamente, de los más pequeños a los más grandes, para recibir su alimentación en uno de los comedores improvisados en El Progreso. En la **imagen 48** (véase la página 114), se observa a mujeres con niños pequeños, protegiéndose en las champas, estos espacios fueron construidos para diversos fines, entre ellos, el descanso, la alimentación y la atención médica. Mientras la mayoría de mujeres se encargaron de la preparación de los alimentos, otras se dedicaron a cuidar a los niños y niñas.

Imagen 47



Niños hijos de los obreros y obreras hacen fila para comer con la ayuda enviada por diferentes sectores y organizaciones del pueblo hondureño, la huelga también logró beneficios para los infantes. Además, lucharon por su educación, alimentación y acceso al servicio médico de calidad.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/h5RB

Imagen 48



La fotografía, de Ralph Morse, capta la cotidianidad durante la huelga. En la imagen se observa a mujeres, hombres, niños y niñas protegiéndose del sol en las champas improvisadas.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://goo.su/Ak6lS

3.4. Solidaridad del pueblo hondureño y de los obreros de Latinoamérica con los huelguistas

Durante los meses de la huelga, no faltó alimentación, esto fue gracias a la ayuda del pueblo hondureño, "la huelga contó con la solidaridad de todos los sectores sociales, la que se expresaba de distinta manera, desde

pronunciamientos públicos de apoyo a la misma hasta el envío de víveres a las cocinas para la alimentación de los huelguistas" (Robleda 2008, 94). La alimentación, preparada principalmente por las mujeres de las compañías, estaba compuesta de granos básicos, maíz, arroz y frijoles, como muestran la **imagen 49** (véase la página 116). Una de las estrategias utilizadas por la empresa para concluir prontamente el movimiento de huelga, fue dejarlos morir de hambre:

El presupuesto básico de la gerencia de la Tela era que la prolongación del conflicto permitiría triunfar, venciendo a los trabajadores por hambre, sin tener que llegar necesariamente a un proceso de negociaciones que significaba el reconocimiento de las demandas presentadas por los trabajadores (Barahona 2004, 77).

Esto no funcionó y la huelga continuó por 69 días. Cuando era necesario y empezaban a faltar alimentos, miembros activos de la huelga salían a los poblados a pedir la colaboración a dueños de negocios y familias. De diferentes organizaciones, se observó la solidaridad para los y las huelguistas, brindándoles apoyo económico. En Tegucigalpa, se formó un Comité de Ayuda que empezó a trabajar desde las primeras semanas de la huelga, estaba formado por trabajadores y trabajadoras de la capital, quienes no se querían quedar al margen de la lucha justificada llevada a cabo por los trabajadores de las bananeras en la costa norte (*El Machete*, 1954).





La huelga de 1954, es la muestra más grande de organización y lucha obrera en Honduras, por su buena estructura fue posible la alimentación para todos los presentes. Las diferentes fotografías de Ralph Morse, muestran a los obreros haciendo fila ordenadamente para recibir su alimentación, constituida principalmente, como se ve en la imagen, de granos básicos.

Fuente: *Google Arts & Culture,* 1954. https://goo.su/KqIUKUY

Asimismo, en la capital, la Asociación de Maestros Hondureños se solidarizó con los trabajadores por sus justas demandas, enviando un total de 300 lempiras, dinero recaudado por los profesores coordinados por la profesora Julieta Suazo y el profesor Felipe Elvir Rojas (Argueta, 2009). El 11 de mayo, fue publicado en el periódico El Pueblo que la asociación de maestros se reunió en la escuela Francisca Reyes de la capital, para deliberar sobre la conveniencia de prestar su apoyo moral y económico a los trabajadores en huelga. Todos los maestros se mostraron unánimes en hacer una declaración pública de solidaridad y enviar dinero. La profesora Julieta Suazo de Barahona fue nombrada como la encargada para realizar la colecta general entre los maestros de todas las escuelas del Distrito Central (El Pueblo, 1954). Así también, el Comité de Lucha Obrera, hizo un llamado a los trabajadores y trabajadoras capitalinos:

Para que desde vuestro centro de trabajo hagáis oír vuestra voz fraternal de solidaridad con los millares de huelguistas de las compañías bananeras. La solidaridad con los huelguistas es urgente porque contribuirá al triunfo total de la causa justa de los obreros bananeros quienes únicamente persiguen mejorar sustancialmente sus miserables condiciones de existencia impuestas por la explotación descarada de los monopolios extranjeros (*El Chilío* 1954, 11).

El comité, también empezó a incentivar a los obreros y obreras de la capital a seguir el ejemplo y pedir mejores condiciones de vida y aumentos de salario presentando pliegos de peticiones. Las funciones de esta organización durante la huelga, se encaminaron en la dirección y orientación del Comité Central de Huelga y enviaron personas para organizar a los trabajadores descontentos, realizando trabajo de forma clandestina (Padilla Rush, 2004).

Imagen 50



Bajo el sol del mediodía, los trabajadores se pueden observar haciendo fila para recibir los alimentos preparados en las cocinas improvisadas.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://n9.cl/p1n2k

Además de los obreros organizados en el Comité de Lucha Obrera, los estudiantes hondureños hicieron su gran aporte al movimiento de huelga, brindando su apoyo económico y dando seguimiento a los líderes perseguidos y encarcelados. La consideración de los estudiantes sobre la United Fruit Co., era que esta empresa al igual que la Tela, eran monopolios que, valiéndose de medios censurables, llevaban a cabo su tarea explotadora en

detrimento de los que no contaban con un salario justo, garantías sociales suficientes y de una mejora de condiciones de vida y trabajo (Opinión estudiantil, 1954).

La Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), fue una organización beligerante desde su fundación, se organizó desde las primeras décadas del siglo XX. Como estudiantes, desde el origen de la organización se aliaron y solidarizaron con diferentes reivindicaciones sociales, posicionándose en contra de las concesiones otorgadas a las bananeras; expresando que "la compañía promete mucho y cumple poco, lo que está en el papel es un monumento de cosas buenas y lo que se ve en la realidad es un panteón de tristezas" (Flores G. 1951, 10), refiriéndose en específico a la Tela Railroad Co.

En 1954, se dio el golpe de Estado al presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, por medio de una operación encubierta del gobierno de Estados Unidos, para evitar la reforma social que estaba implementando y oponerse a los intereses de la empresa United Fruit Company. Los estudiantes organizados en la FEUH, se posicionaron en contra del intervencionismo estadounidense en Guatemala, movilizándose en solidaridad, en el mismo contexto en que se desarrolló la huelga³.

La FEUH, acordó solidarizarse con los trabajadores de la costa norte en sus justas y legales demandas. El 22 de junio, circuló una hoja suscrita a la FEUH en Tegucigalpa invitando al pueblo a la manifestación del 23 de junio de 1954, esta fue considerada antipatriótica por el gobierno de Honduras, por ello, cuando las personas involucradas se encontraban en el Parque Central, fueron víctimas de

³ El gobierno del presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, fue derrocado por su interés en establecer una Reforma Agraria en su país, que afectaría a las empresas bananeras. El territorio hondureño, fue utilizado como base de operaciones para el golpe de Estado perpetrado en junio de 1954, por la CIA.

actos de represión cuando hicieron uso de la palabra. El 24 de ese mes, el Juzgado de Letras de lo Criminal mandó orden para apresar a los estudiantes Rodolfo Rosales, presidente de la FEUH y Gustavo Andara Bulnes, de la directiva estudiantil (*El Gráfico*, 1954).

Es así que, para la década de los años 50 y especialmente durante el desarrollo de la huelga, los estudiantes de la FEUH trabajaron apoyando a los obreros de las plantaciones bananeras en Honduras y se posicionaron en contra del intervencionismo estadounidense en Guatemala. Entre las muestras de solidaridad con los huelguistas se encuentra la visita a los presos. En junio de 1954, fueron visitados Manuel Sierra, Modesto Rubio, Rubén Portillo, César Augusto Coto, Francisco Cardona y Trinidad Santos Miralda (*El Chilío* 1954). También, enviaron una delegación de estudiantes universitarios para hacer una gira por la costa norte para dar respuesta rápida al conflicto, recibiendo trato indiferente por parte del nuevo Comité Central de Huelga (Argueta, 2008).

Los universitarios en Tegucigalpa, en Asamblea General Extraordinaria de la FEUH, celebrada el 7 de mayo de 1954, acordaron integrar el Comité Pro-ayuda a los Trabajadores Bananeros, integrado por Carlota Eva Falck, Soledad Osejo, Gustavo Andara Bulnes, Armando Sarmiento h., Marco Tulio del Cid, Francisco López h., Ricardo Felipe Mejía, Francisco Saybe, Lisandro Ochoa y César Enrique Bustillo; encargados de solicitar a la industria y al público en general cooperación en víveres o dinero para enviarlo a los trabajadores de la huelga (*El Pueblo*, 1954). Toda esta ayuda sirvió para comprar el alimento para los presentes, entre ellos, los obreros, las obreras, esposas, niños y niñas que estuvieron en el movimiento de huelga.

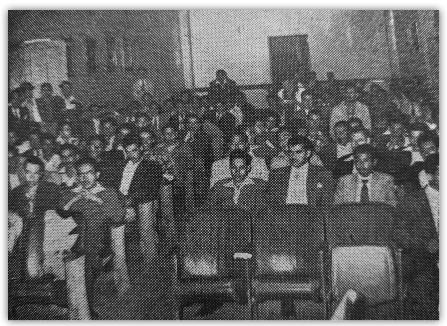
Imagen 51



Estudiantes universitarios en Tegucigalpa en 1954 en contra del intervencionismo de Estados Unidos en Guatemala.

Fuente: George Silk, Life 1954. https://artsandculture.google.com/asset/jA-FR9mHTmz32vg

Imagen 52



Juventud universitaria reunida para dialogar y asumir su posicionamiento sobre la huelga.

Fuente: Prensa Libre, 1954.

Las mujeres organizadas en la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH), también se solidarizaron mediante un manifiesto publicado el 15 de mayo, para la dirección de esta organización, la lucha emprendida por los obreros en la costa norte era justa y estaba enmarcada en la Declaración de los Derechos Humanos y reclamaron al Poder Ejecutivo la solución correcta de estos acontecimientos (*El Pueblo*, 1954). Se unió también en solidaridad la Asociación de Mujeres Universitarias, quienes presentaron un comunicado publicando que la situación de los obreros en la costa norte, era un problema que atañía a todos los hondureños y hondureñas:

 Se ha comprobado, a través de la información imparcial de los órganos de prensa, de observadores universitarios y del gobierno, que el movimiento

- huelguístico no obedece a consignas extremistas internacionales, ni es auspiciado por ninguna de las entidades políticas de Honduras;
- b) La situación precaria de los trabajadores y sus familias durante el tiempo que han trabajado en los campos bananeros, justifica la demanda colectiva manifestada en la huelga, que pugna por un aumento de salarios, mejora de vivienda, servicios de asistencia social y tratamiento más humano de parte de capataces y mandadores;
- c) Por no existir una legislación concreta que ventile problemas como el suscitado en la Costa Norte, la huelga es un recurso heroico que impulsa hacia el establecimiento de una condición de vida que favorezca a las masas trabajadoras en los campos de UFCO;
- d) La asociación de Mujeres Universitarias, por su naturaleza profesional, debe de contribuir y dar aliento a las ideas y hechos emanados de un sentido eminentemente humanitario.

Por tanto: declara su solidaridad y simpatía por el justo reclamo de los trabajadores de la United Fruit Company (*El Pueblo*, 1954).

No solo los estudiantes universitarios hondureños dieron sostén a los huelguistas, los jóvenes salvadoreños miembros de la Asociación General de Estudiantes Universitarios de El Salvador (AGEUS), se pronunciaron con mensajes de apoyo, en uno de los telegramas solicitaron al presidente Juan Manuel Gálvez hacer justicia a las aspiraciones de los obreros hondureños que clamaban por justicia social, buscando una solución al conflicto de los obreros; mientras que los otros telegramas fueron enviados al Comité de Ayuda ubicado en Tegucigalpa y a la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (El Chilío, 1954).

El dirigente César Augusto Coto, desde que fue liberado de la cárcel por su participación, dio públicamente agradecimientos a todos los sectores y movimientos que dieron su apoyo a la corriente. Además de los ya mencionados, señaló a la Asociación de Estudiantes Internos del Hospital San Felipe, al Sindicato de Tipógrafos, a la Sociedad Obrera Sampedrana, a la Iglesia Católica Hondureña, a la Prensa Popular Nacional y extranjera, a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres, a la Federación Sindical Mundial y un largo etcétera (Coto 1954, 4). Estas organizaciones, tanto nacionales como extranjeras, fueron parte de la huelga más grande desarrollada en Honduras, que inició siendo local para ser reconocida por trabajadores y trabajadoras de todo el mundo.

Imagen 53

POR-MI-RAZA I ISI!

HABLARÁ

EL ESPÍRITU"

CON EL PUEBLO YANQUI

ISI!

CON WALL STREET, NOSOTROS DECIMOS TLAS MADRES DICEN A SUS HIJOS: Padre Trino. IRAR LA

Fotografía captada en Tegucigalpa, durante la huelga de 1954. Los diferentes carteles, hacen referencia a las compañías bananeras de la costa norte.

Fuente: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), Fondo Douglas Guilbert https://cdihh.ihah.hn/fondo-guilbert/ Incluso de países vecinos, se solidarizaron mediante el envío de fondos, como la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), que recaudó dinero para los trabajadores de la costa norte hondureña (Argueta, 2009). Al mismo tiempo, pidieron al presidente Juan Manuel Gálvez respetar la huelga y a la United Fruit Company le exigieron atender las justas reclamaciones.

De Guatemala, según medios informativos hondureños, llegaron personas que incentivaron la organización de la huelga, en *El Día* en uno de sus editoriales se decía: "siempre que han ocurrido movimientos de trabajadores en las zonas agrarias de la Costa Norte se ha constatado la presencia de agitadores extranjeros que dirigen a las masas de los campos hacia la rebeldía contra los patronos, promoviendo huelga y desórdenes... En 1928, la infiltración comunista procedía de México. Ahora procede de Guatemala" (*El Día* 1954, 3).

Tampoco tardó en mostrarse el apoyo de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), exigiendo respeto al derecho de huelga en las compañías bananeras ubicadas en Honduras. Vicente Lombardo Toledano, quien presidió la organización, dirigió un telegrama al presidente Juan Manuel Gálvez con esta prerrogativa, demandando las garantías necesarias y el respeto de la vida de los trabajadores; el mensaje contenía las siguientes palabras:

Confederación de Trabajadores de América Latina pide en nombre de millones de trabajadores cese represión por fuerza del ejército contra justa huelga de trabajadores bananeros y ferroviarios para lograr mejores salarios y condiciones de vida. Demandamos respeto derechos sindicales y vida trabajadores (*El Machete* 1944, 8).

De igual manera, la Federación Sindical Mundial hizo un llamamiento a todas sus organizaciones obreras para solidarizarse con los huelguistas de la costa norte de Honduras, en contra de los monopolios norteamericanos, enviaron un mensaje de solidaridad a los trabajadores y otro de protesta contra el presidente Juan Manuel Gálvez por el uso de tropas para reprimir a los huelguistas.

De acuerdo con las decisiones tomadas en el III Congreso Sindical Mundial de 1953, establecieron prestar su ayuda a los trabajadores de países que consideraban semicoloniales, como en el caso de Honduras, Guatemala y Costa Rica, en manos de las compañías norteamericanas (*El Día*, 1954). En este evento, realizado en Viena, participó el hondureño Rigoberto Padilla Rush, como delegado de los trabajadores hondureños, leyendo ante 1,200 sindicalistas de los cinco continentes la Carta Rolston⁴. En el Congreso Sindical Mundial, la United Fruit Company fue catalogada como enemigo número uno de todos los trabajadores (Padilla Rush, 2001).

3.5. De la huelga regional a la huelga nacional: las obreras de San Pedro Sula y Tegucigalpa

En vista del apoyo que recibieron los huelguistas, los trabajadores y trabajadoras de otras empresas fueron incentivados a presentar sus demandas e iniciar paro de labores en sus centros de trabajo. La huelga de los trabajadores hondureños en la costa norte, que inició siendo de carácter regional y que afectaba solamente a los intereses de las compañías United Fruit y Standard de La Ceiba, fue tomando carácter nacional (El Día, 1954).



⁴ La carta, contiene una serie de instrucciones para establecer negocios en Honduras por medio de concesiones y exoneraciones.

Es importante mencionar que, en el contexto de mayo y junio de 1954, las mujeres trabajadoras, empleadas de fábricas de ropa, de San Pedro Sula y Tegucigalpa, empezaron a organizarse y presentaron pliegos de peticiones para obtener conquistas sociales.

Fue así que en lugares donde había explotación laboral, los trabajadores y trabajadoras se levantaron contra sus explotadores. Es el caso de los mineros de El Mochito, Santa Bárbara, quienes se solidarizaron con los proletarios bananeros y también se fueron a huelga exigiendo diferentes demandas, entre las que se encontraba el aumento salarial.

En San Pedro Sula, los hombres que trabajaban para la Cervecería Hondureña, desde el 8 de mayo se posicionaron iniciando su propio movimiento de huelga. Para el 21 de mayo, una de las fábricas de esta empresa inició nuevamente labores después de llegar a un acuerdo de manera satisfactoria. Por su parte, los trabajadores de la Tabacalera Hondureña S.A., iniciaron huelga donde participaron unos 200 obreros (*El Día*, 1954).

En las fábricas de camisas, la mayoría de empleadas eran mujeres, desde el 15 de mayo ya estaban organizadas e iniciaron huelga en sus espacios de trabajo. Dos días después, en San Pedro Sula, eran 7 fábricas detenidas: Bolívar, de Elías Kattán, presidente de Jacobo Kattán; La Selecta, de Francisco Abufelle; Chalarco, de Costantino Larach; Hamilton, de Elías Canahuati; La Esperanza, de A. Handal y la fábrica de José Miselen; todas ellas de dueños extranjeros (*El Pueblo*, 1954). A finales de mayo, también se unieron a los movimientos de huelga los operarios de sastrerías:

Los obreros nos indicaron que lo que actualmente ganan no les alcanza ni siquiera para cubrir sus primeras necesidades en el hogar, y que no es humanamente posible que ellos se mueran de hambre por rellenar los bolsillos a los propietarios de talleres y sastrerías, en su mayor parte capitalistas extranjeros que han montado fortuna con su trabajo, es decir explotándolos... Los trabajadores están dispuestos a no volver a los talleres si los patronos no les hacen el aumento (Argueta 2009, 93).

El 7 de junio, era publicado que en varias de las fábricas de camiserías de San Pedro Sula, el conflicto laboral ya estaba siendo solucionado, sin embargo, seguían otras en paro de labores, con alrededor de 700 mujeres que eran conscientes de su importancia en la producción económica hondureña.

Los reclamos que presentaban eran: 50% de aumento de sus salarios, 8 días de vacaciones pagadas durante el año, trato humano y garantías de no ser despedidas sin causa suficiente y con aviso previo. Para continuar con el sostenimiento del movimiento, solicitaron apoyo económico, tres de las representantes del Comité de Huelga de las Fábricas de Camisas y Pantalones se movilizaron a Tegucigalpa, quienes se observan en la **imagen 54** (véase la página 130), ellas fueron: Ángela Canales, Paula Girón y Lidia Francisca Valladares.

Imagen 54



En la imagen están Ángela Canales, Paula Girón y Lidia Francisca Valladares, empleadas de las fábricas de camiserías de San Pedro Sula y representantes del Comité de Huelga de las Fábricas de Camisas y Pantalones, quienes fueron hasta la capital para solicitar ayuda económica para el sostenimiento del movimiento.

Fuente: Prensa Libre, 2 de junio de 1954.

Siguiendo el ejemplo de las trabajadoras sampedranas, las huelguistas en la capital, se situaron frente a los locales demostrando su fuerza y unidad. En las puertas, evitaron el paso de las personas, colocaron pabellones nacionales (*El Día*, 1954). Desde el 15 de junio, fue publicado que varias de las fábricas capitalinas estaban en paro de labores, estas eran: Dayton, La Única, Roosevelt y La Maya. Las mujeres empleadas de estas industrias, eran alrededor de 400, quienes también organizaron su comité para preparar el pliego de peticiones. Los dueños de las fábricas, eran extranjeros y rechazaron violentamente las solicitudes, así lo hizo Herman Weizemblut de La Única y Gaetano Bove de la Camisería Dayton, la esposa de este

último fue denunciada por el mal trato dirigido a las trabajadoras (*El Día*, 1954).

Las trabajadoras presentaron un nuevo pliego de peticiones alrededor del 17 o 18 de junio, se reunieron en la Dirección General de Trabajo con una junta de los dueños de las fábricas para iniciar un diálogo. Las delegadas, fueron la señorita Alicia Cortés Valladares y doña Consuelo de Ordóñez en representación de 400 mujeres capitalinas (*El Día* 1954, s/p). El 19 de junio, siguieron en paro de labores, La Única, Dayton, Rex, Roosevelt, Royal Sport y la Fábrica de Hilados y Tejidos; después se agregaron otras, como la camisería Cyma, la fábrica de fósforos y la confitería Venus.

Estas trabajadoras, recibieron el apoyo del licenciado Alberto García Bulnes y el perito Agustín Córdova Ramírez como asesores. Las obreras de las fábricas, se reunieron en la casa de Ada Bonilla para elegir su comité, este quedó compuesto por: Consuelo Ordóñez, presidenta; Lucila Montoya, vicepresidenta; Orbelina López, secretaria de prensa y propaganda; Agripina Reyes, secretaria de finanzas; Delia Lagos, secretaria de disciplina y Julia Medina, secretaria de organización. Esta nueva estructura, buscó no solo que sus demandas fueran solucionadas, también lucharon por organizar definitivamente el gremio de operarias de las fábricas de ropa.

Las mujeres obreras, eran conscientes de la situación laboral en que se encontraban y la falta de legislación que protegiera sus intereses, por ello, expusieron sus demandas de la siguiente manera:

Considerando:

Que debido a la ausencia de un Código de Trabajo, estamos diariamente expuestas a sinnúmero de injusticias y a la explotación desconsiderada de nuestra fuerza de trabajo;

Considerando:

Que la carestía de los víveres de primera necesidad aumenta cada día que transcurre, mientras nuestros salarios se mantienen estacionarios y no alcanzan a satisfacer plenamente nuestras necesidades materiales;

Por tanto pedimos:

- 1. Que se reconozca a las trabajadoras por obra en máquina un aumento de un duplo de salario actual.
- 2. Que se reconozca a las trabajadoras por día en máquina un salario mínimo de tres lempiras diarios más el 50% sobre esta base.
- 3. Que se reconozca a las cortadoras de hebras un salario mínimo de un lempira diario, más el 50% sobre esta base.
- 4. Que se nos reconozca asistencia médica y gratuita a todas las trabajadoras y trabajadores sin discriminación.
- 5. Que por cada año de trabajo en la empresa se nos conceda un mes de vacaciones remuneradas. El pago de las vacaciones de las trabajadoras y trabajadores en proporción a su más alta producción de los últimos tres meses inmediatamente anterior a su mes de vacaciones.
- 6. Que el patrono cumpla con la jornada constitucional de 8 horas diarias de trabajo con excepción del sábado que será solo de medio día.
- 7. Que el patrono no despedirá a ninguna trabajadora o trabajador, que haya intervenido, en esta huelga y que en lo sucesivo para despedir una trabajadora se le avise con un mes de anticipación. En caso de despido el patrono reconocerá una indemnización en dinero de un mes de trabajo. El patrono no podrá despedir a ninguna trabajadora o trabajador sin justa causa.

- 8. Que el patrono cumpla en lo sucesivo con todas las leyes, decretos y reglamentos de trabajo en vigor en el país.
- 9. Que se nos pague salario doble por las horas extraordinarias de trabajo y en los días festivos.
- 10. Que la discusión de este empleo de demandas debe hacerse directamente entre el patrono y los representantes organizados en comité asesorados por sus representantes nombrados por la Directiva.
- 11. Que el patrono nos pague el salario mientras no se nos resuelva satisfactoriamente el pliego de demandas; para el efecto del pago del salario de los días en huelga, este se computará desde la fecha que ha sido presentado este pliego de peticiones.
- 12. Que los patronos garanticen que no tomarán represalias contra los trabajadores y trabajadoras que han firmado o acordado el presente pliego de peticiones.
- 13. Que los patronos reconozcan en lo sucesivo, a la Directiva electa por la Asociación de Camisas de Tegucigalpa, que hoy queda fundada, como la única representante legal de las mismas en todos los conflictos de trabajo.

Mientras quedamos en espera de vuestra resolución satisfactoria al presente pliego de demandas en el plazo de 24 horas, con el entendido de que no regresaremos al trabajo mientras este pliego no sea satisfecho de conformidad al deseo de todas las trabajadoras.

Tegucigalpa D.C., 17 de junio de 1954 (*El Día* 1954, 1,5).

Este pliego de peticiones presentado por las trabajadoras de las fábricas de camisas en Tegucigalpa, muestra entre algunos de sus puntos, las mismas exigencias de los trabajadores de la costa norte, solicitando el cumplimiento de las 8 horas y el pago de días de vacaciones o pago do-

ble de días festivos. La fecha en que fue elaborado el pliego, fue el momento en que quedó establecida la Directiva de la Asociación de Fábricas de Camisas en Tegucigalpa, el 17 de junio de 1954. En materia organizativa y de huelga, solicitaron a los patronos la garantía que de no tener represalias contra los trabajadores y trabajadoras que hayan firmado o acordado el pliego de peticiones y que los patronos reconocieran a la directiva electa, como única representante legal de las mismas en todos los conflictos de trabajo, para que no existiera injerencia como la realizada por el gobierno con la comisión mediadora y los trabajadores de las bananeras.

Este momento, desarrollado en el contexto de la huelga bananera de 1954, es probablemente el mayor movimiento de huelga desarrollado y dirigido por proletarias urbanas hondureñas. Las mujeres que trabajaban en las fábricas, fueron conscientes de la necesidad de la organización sindical y la importancia del derecho de huelga para luchar por mejores condiciones laborales.

Imagen 55



Manifestación de obreros y obreras en la Plaza Central de Tegucigalpa en mayo de 1954.

Fuente: *Barahona*, 2004. p. 245.

Capítulo 4. El convenio y las consecuencias de la huelga de 1954

La huelga de 1954 concluyó el 9 de julio, con la firma del convenio en Tegucigalpa con la participación del gobierno con un comité mediador. La huelga, generó avances en la legislación laboral, además de la obtención del Código del Trabajo y seguridad social. Agregado a ello, con el surgimiento de la libre organización sindical, muchas asociaciones, federaciones y confederaciones, entre otras, tuvieron su auge con el sobrevenir de la Gran Huelga Bananera dando como resultado un alza en la organización del proletariado hondureño.

4.1. La firma del convenio

La huelga de 1954, concluyó con un convenio establecido por ambas partes, mediante el trabajo realizado por una comisión mediadora del gobierno. Para llevar a cabo la formalización del acuerdo, el 12 de junio de 1954 se reanudaron las conversaciones entre los representantes de la compañía bananera y los líderes del Comité Central de Huelga. La huelga, que se prolongó durante 69 días, finalmente llegó a su fin el 8 de julio de 1954 (Meza, 1980). Acto después, se concretó la firma de un contrato colectivo firmado en la ciudad de Tegucigalpa el 9 de julio de 1954, con la llegada de una comitiva representativa, donde figuraron nombres de parte del Comité Central de la Huelga: Benigno Gonzales y José Alberto Panchamé, como se constata en la **imagen 56** (*Honduras Laboral*, 2011).

Imagen 56



En la fotografía, los representantes Benigno Gonzales y José Roberto Panchamé se despiden de una multitud mientras se dirigen a negociar a Tegucigalpa en 1954. En medio de la masiva congregación, el gesto de despedida transmite una profunda determinación. La escena, matiza la relevancia crucial de las negociaciones que se realizaran a lo lejos de la costa norte y en la batalla por los derechos laborales. El enfoque en los rostros, también sugiere la presencia de dudas y escepticismo respecto a un posible acuerdo que no beneficie a los demandantes.

Fuente: Benigno y Panchamé rumbo a Tegucigalpa a conferenciar con el gobernante Gálvez; Banana Days, Honduras, 1954. https://acortar.link/oWahXy

Cabe señalar que la decisión de llevar a cabo la reunión y firma del convenio en Tegucigalpa se tomó porque el gobierno, encabezado por el presidente Gálvez, optó por intervenir directamente en las negociaciones. En este contexto, se invitó a los representantes de las partes en conflicto a reunirse con el presidente en Tegucigalpa (Baraho-

na, 2004). Esta medida respondió a la falta de disposición por parte de la compañía involucrada para ceder, además de las infructuosas reuniones anteriores dadas en El Progreso y San Pedro Sula, lo que llevó al gobierno a asumir un papel activo en las conversaciones. Con el propósito de llevar a cabo la resolución del conflicto, el presidente Gálvez convocó a los representantes de las partes en disputa a una reunión en la capital, Tegucigalpa. De esta manera, asumiendo una curiosa intervención directa del gobierno para encontrar una solución a través del diálogo de ambas partes.

Imagen 57



Una pancarta con diversas solicitudes de los obreros en la costa norte, discutidas en las negociaciones y en la firma del convenio.

Fuente: *Google Arts & Culture, https://acortar.link/SB98B7*

La realización de una reunión entre el gobierno y las partes involucradas fue en consecuencia de diversos factores. En primer lugar, es posible que la situación hubiera llegado a un punto crítico, llevando a la empresa (Tela Railroad Co.) a recurrir al respaldo gubernamental, dado que históricamente había mantenido una relación aliada con el Poder Ejecutivo. Además, el distanciamiento de las ciudades cercanas a El Progreso y los sectores de la costa norte, habría contribuido a apaciguar las tensiones en la gestación del convenio, ya que la separación geográfica se establecería como un factor que favorecería a la empresa. En este contexto, la elección de Tegucigalpa como sede estratégica para las negociaciones podría haber obedecido a su centralidad y mayor influencia en el proceso del convenio. La capital, ofrecía un entorno gubernamental y, al mismo tiempo, representaba un lugar que permitiría influenciar más a la parte demandante (los trabajadores) a ceder ante los criterios que estableció el acuerdo.

El autor hondureño Mario Posas (2016) detalla momentos clave en la génesis del convenio, estos aspectos cruciales que tuvieron lugar durante las intensas negociaciones. En primer lugar, se puso de manifiesto la pugna por mejoras salariales, donde la propuesta original de la Tela Railroad Co., contemplaba incrementos que oscilaban entre el 5 y el 19 por ciento. Estos ajustes salariales estuvieron en sintonía con la oferta presentada el 13 de junio (373). No obstante, la Comisión Mediadora Estatal y la delegación obrera buscaron aumentos que abarcaban desde el 15 hasta el 62 por ciento, distanciándose considerablemente de la propuesta inicial (Posas, 2016). Además, para el desbalance del acuerdo, no se les reconoció los salarios caídos solo se les otorgó una "rehabilitación" monetaria con sumas irrisorias (Robleda 2008, 142).

Imagen 58



Trabajadores de la costa norte de Honduras, a la expectativa de las negociaciones luego de la huelga.

Fuente: Google Arts & Culture, 1954. https://acortar.link/2xEMEl

Por otra parte, el autor Mario Posas también menciona que el convenio final reflejó un compromiso entre las partes, estableciendo salarios por hora y por tarea, con aumentos que iban desde el 5 hasta el 21 por ciento. Para aquellos que devengaban un lempira por hora, el acuerdo estipulaba un pago de L. 0.32 por hora (2016, 373). Este resultado, aunque más cercano a la propuesta original de la Tela Railroad Co., distaba significativamente de las demandas de la comisión mediadora y la delegación obrera.

En términos de beneficios adicionales, el convenio abordó diversas áreas. Se acordó el pago de horas extras, mejo-

ras en los servicios médico-hospitalarios y dispensarios, así como atención médica gratuita para esposas e hijos de trabajadores con salarios inferiores a L. 200 por mes. También, se incluyeron disposiciones para el pago durante incapacidad, pagos semanales y mejoras en las condiciones de vivienda (Posas, 2016). Además, el convenio contempló vacaciones anuales pagadas, pases de ida y vuelta para el ferrocarril y la aplicación del principio de "salario igual por trabajo igual". Se establecieron derechos para los despidos de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo elaborado por la Tela Railroad Co. (Posas, 2016).

A pesar de las concesiones logradas, algunas cláusulas generaron descontento entre los huelguistas, especialmente con relación a la alimentación y los comedores. Sin embargo, la cláusula 33 reconocía la representación de los trabajadores para discutir asuntos pendientes, sugiriendo implícitamente el reconocimiento de la organización sindical (2016, 376). La duración del convenio se fijó en un año, sujeto a la emisión de legislación laboral antes de ese plazo, marcando así un logro al crear las condiciones para que el Estado promulgara una legislación laboral reguladora. Años más tarde, estas consideraciones amplificaron la trascendencia del convenio, convirtiéndose en un precursor de lo que posteriormente sería el Código de Trabajo (Meza, 1980).

A pesar de las críticas y el descontento expresado por algunos líderes sindicales que empezarían a emerger, el convenio finalizó el gran acontecimiento, permitiendo la reanudación de las operaciones en la Tela Railroad Co. y estableciendo un marco para futuras discusiones laborales en el país. La firma del contrato colectivo, no solo resolvió la disputa salarial, sino que también sentó las bases para la organización sindical y la regulación laboral en Honduras (Posas, 2016). Aunque para la mayoría, los

términos de este acuerdo no lograron satisfacer las expectativas de las masas en huelga, quienes expresaron de diversas formas su descontento ante el pacto alcanzado, e inclusive, varias de las cláusulas del convenio no fueron cumplidas por la empresa. Otras las distorsionó a su antojo, burlándose de la buena fe de los trabajadores (Robleda 2008, 145).

Después de 69 días de intensa huelga y con un equipo de dirección claramente inclinado a colaborar con la empresa frutera y buscar una solución inmediata, los trabajadores se encontraron en una posición desventajosa y carecieron de la orientación política necesaria para revitalizar su movimiento (Meza 1980, 96-97). La huelga, que perduró durante 69 días, y el consiguiente acuerdo alcanzado, no solo representaron un posible triunfo para la fuerza laboral, sino que también ejercieron un impacto duradero en el panorama social hondureño. Este momento crucial, impulsó el diálogo y generó una conciencia más profunda sobre los derechos laborales en la sociedad. Específicamente la huelga, debido a las "profundidades y retos que conllevaron(...)" por ello y por el proceso que se llevó "es uno de los acontecimientos que sobresalen en la historia hondureña" (Robleda 2008, 148).

4.2. Acontecimientos posteriores con el devenir del Sitraterco

Con una ferviente ambición de organizar las nacientes fuerzas obreras después de los dos meses de huelga, se gestó un movimiento que buscaba amalgamar a los trabajadores en un frente común. Este anhelo de unidad tomó mayor impulso cuando, posteriormente, se enfrentaron a la situación flagrante de la firma del convenio que no fue aceptado por la mayoría. En respuesta a este hecho, el Comité Central de Huelga redobló sus esfuerzos, in-

tensificando la creación de un grupo plenamente organizado (Posas, 2016). El objetivo primordial de este comité era combatir por los derechos obreros y alcanzar mayores conquistas, tomando como referencia el impacto de la huelga bananera (Robleda, 2008).

En el apogeo de estos acontecimientos, y ante una respuesta de tales problemáticas, hacia mediados de junio de 1954 se consolidó la formación del Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (conocido por su abreviatura como Sitraterco) como una habida respuesta para la batalla de los derechos de los trabajadores (Robleda, 2008). Sin embargo, no todo fue un proceso sin complicaciones, ya que diversas disconformidades surgieron en la elección de una dirigencia central. Las divergencias en la elección de la dirigencia, no solo reflejaron las diferencias ideológicas dentro del Sitraterco, sino que también evidenciaron las tensiones inherentes a la búsqueda de un liderazgo unificado. La elección de los líderes sindicales, no solo se centró en criterios técnicos y competencias, sino que se convirtió en un escenario donde las diferentes facciones presentaron sus propuestas y visiones para el camino a seguir (Argueta, 2009).

En agosto de 1954, la Asamblea de Delegados en El Progreso marcó un momento crucial. Pese a la unión evidente contra la dirigencia impuesta por la empresa y el gobierno, surgieron dos posturas predominantes durante la asamblea (Posas, 1986). Una abogaba por desconocer públicamente la dirigencia falsa, desenmascarar su traición y preparar un congreso del sindicato para elegir líderes legítimos. La otra, defendida por Manuel Enrique Zepeda, buscaba reconocer la autoridad del Comité Central Sindical para evitar confrontaciones internas. La mayoría, respaldó la posición radical, expresando abiertamente su rechazo hacia la dirección ilegítima en una declaración

pública dirigida a la opinión pública hondureña (Robleda, 2008). Aunque motivada por la indignación, la falta de reflexión sobre las complejidades y las fuerzas en juego llevó a una lucha interna desfavorable frente a la empresa, el gobierno y la ORIT, menospreciando su capacidad de maniobra y represión (Robleda, 2008; Argueta 2009, 244).

La confrontación interna, alcanzó niveles críticos a medida que el grupo liderado por Raúl Edgardo Estrada, quien se caracterizó por sus tendencias derechistas, empleó el anticomunismo como una herramienta estratégica para acentuar las divisiones entre los trabajadores. En este contexto, la empresa y el gobierno intensificaron sus tácticas represivas (Meza, 1980). Esto se tradujo en despidos masivos de trabajadores, especialmente de aquellos que se destacaron durante la huelga y de los líderes sindicales más comprometidos y resueltos en sus posturas (Robleda, 2008). La estrategia del grupo derechista de utilizar el anticomunismo reveló su intento de debilitar la unidad entre los trabajadores al enfocarse en diferencias ideológicas, desviando la atención de las verdaderas cuestiones laborales y sindicales. Así, la represión adquirió un carácter más sistemático, dirigido no solo a disuadir la protesta, sino también a eliminar activamente a aquellos trabajadores que podrían representar una amenaza para la estabilidad de la dirigencia existente.

Una vez dislocando los comités y directivas seccionales, se llevó a cabo el primer Congreso de Trabajadores de la Tela Railroad Company, un evento que tuvo lugar entre el 28 y el 31 de agosto. En esta reunión, donde 107 delegados participaron, fueron mayoritariamente designados por Raúl Edgardo Estrada, persona desdeñada por los obreros y un grupo cercano que lo acompañó. Augusto Malavé Villalba, representante de la ORIT, brindó el

asesoramiento durante el congreso Por otra parte, otros asuntos fueron resueltos en esa reunión, donde trataron diversos aspectos relacionados con la elección del Comité Ejecutivo y aprobación de estatutos. Fue elegido el comité, conformado por Raúl Edgardo Estrada, secretario general; Céleo Gonzáles, secretario de finanzas; José Cubas Gross, secretario de trabajo y reclamos; José Roberto Panchamé, secretario de organización y estadísticas; Rufino Sosa, secretario de actas y correspondencia; Iván Cañas, secretario de prensa y propaganda y Luis Felipe Guerra, secretario de asistencia social y asuntos campesinos (Robleda, 2008).

El sindicato, consiguió el reconocimiento legal con la obtención de su personería jurídica el 18 de agosto de 1955. En ese mismo año, surgieron los sindicatos autónomos como respuesta a la colaboración y autoritarismo sindical, representando un esfuerzo de los trabajadores por defender sus derechos y autonomía ante las políticas patronales y gubernamentales. Estos sindicatos, promovidos por el Partido Comunista de Honduras, buscaban rodear al Sitraterco en lugar de confrontarlo directamente (Robleda, 2008). Organizados en sectores de la mecánica, los puertos enfrentaron despidos y persecución policial, pero lograron crecer en membresía y prestigio, destacándose por su resistencia y defensa de los derechos laborales. El Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Tela Railroad Company, fue clave en la resistencia contra la opresiva administración de Julio Lozano Díaz en 1956, colaborando con la Juventud Liberal en un movimiento para derrocar al gobierno represivo (Robleda, 2008). Esta alianza, demostró la importancia de la colaboración entre diferentes sectores sociales en la lucha por la democracia y los derechos laborales (Argueta, 2009). Plantearon una estrategia para debilitar al gobierno, destacando la iniciativa de recibir armamento desde Costa Rica, mediante un

avión de la Legión del Caribe. Liderada por figuras como Lito Toro y Max Leremeiko, la estrategia buscaba socavar el poder del régimen (Robleda, 2008).

Ese mismo año, se desató otra serie de resistencias contra Lozano Díaz, subrayando una huelga estudiantil y un paro del Sindicato Autónomo de El Progreso, este último protestó por demandas económicas y evidenció su naturaleza política para desafiar la dictadura. A pesar de la violenta represión gubernamental, los sindicatos autónomos resistieron durante 3 días, mostrando solidaridad con otros grupos de resistencia y desempeñando un papel crucial en el debilitamiento del régimen en 1956 (Robleda, 2008). Tras el derrocamiento, las elecciones de 1957 llevaron al Dr. Ramón Villeda Morales al poder, marcaron el inicio de una nueva fase democrática con la implementación de legislación laboral (Barahona, 2005; Robleda, 2008).

Por otra parte, en pleno inicio del gobierno de Villeda, se acordó la unión de sindicatos autónomos de la Tela Railroad Co., para formar uno solo, liderado por Rodolfo Bertrand Arauz y Arnulfo Suárez. A pesar de las promesas del presidente Ramón Villeda Morales y del ministro de Trabajo, Óscar A. Flores, las reformas estatutarias fueron rechazadas por el ministro del Trabajo, Rogelio Martínez Agustinus. Aunque las reformas fueron aprobadas por la asamblea general del sindicato en octubre de 1957, el ministro de Trabajo se negó a aprobarlas en febrero de 1958 (Robleda, 2008). Esta negativa llevó a los sindicatos a continuar separados, manteniendo sus principios. En ese sentido, surgieron nuevas organizaciones sociales en el ámbito obrero de la costa norte. A finales de 1957, se llevaron a cabo los primeros esfuerzos para sindicalizar a los campesinos, lo que condujo a la creación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Honduras, Fesitranh (Anach, 1982).

Después, en 1958, aconteció un momento trascendental en las relaciones laborales con la firma del segundo Convenio Colectivo de Trabajo. Óscar Gale Varela, asumió la dirección del Sitraterco, mostrando una postura menos anticomunista y más conciliadora hacia los sindicatos autónomos. Sin embargo, las negociaciones con la empresa para un nuevo convenio colectivo encontraron obstáculos debido a la intransigencia empresarial. Ante la estancada negociación y la resistencia institucional a ceder en demandas esenciales, los sindicatos optaron por una huelga lenta reduciendo la productividad clave de la empresa y evidenciando la falta de disposición empresarial para atender las demandas. La respuesta inflexible de la empresa, rechazando concesiones incluso en asuntos salariales, llevó a la necesidad de aplicar mayor presión para obtener así privilegios con la Tela Railroad Co. (Robleda, 2008).

Posteriormente, tras el golpe militar de 1963, la sede del Sindicato Autónomo de Mecánicos de La Lima fue asaltada, resultando en el arresto de sus líderes y su cese en 1965. Simultáneamente, el Sindicato de Trabajadores Portuarios también enfrentó represión, disolviéndose en 1964 (Argueta, 2009). A pesar de las dificultades, el movimiento sindical resistió y contribuyó al Frente de Acción Popular contra la represión militar en 1963. En el XIII Congreso del Sitraterco en 1975, liderado por Luis Thiebaud, el sector progresista se reagrupó, aunque sus objetivos no estaban claros en ese momento (Robleda, 2008).

Mientras tanto, representantes de ambos grupos sostuvieron conversaciones para resolver el problema, llegando a un acuerdo para convocar a un Congreso Extraordinario de Delegados con el fin de decidir sobre la legitimidad de la dirigencia sindical. Frente a esta convocatoria, hubo diversas posiciones. La burocracia sindical, liderada por Obdulio Cáceres, confiaba en obtener suficiente apoyo para mantener su posición (Robleda 2008, 202-203). En contraste, el bloque progresista estaba compuesto por varias corrientes, incluyendo comunistas, marxistas-leninistas e independientes. El fallo del Ministerio de Trabajo, que reconocía la legitimidad de algunos miembros del Comité Ejecutivo, pero no de todos, llevó al Partido Comunista de Honduras a considerar la posibilidad de pactar con la burocracia sindical. Por otro lado, el Partido Comunista Marxista-Leninista de Honduras consideró que era posible modificar la correlación de fuerzas en el congreso extraordinario y derrotar por completo a la burocracia sindical.

Imagen 59



Marcha de obreros de Sitraterco en el Día del Trabajo hondureño alrededor de los años 70. En el transcurso de la movilización, se observa una muchedumbre conformada por mujeres, hombres y niños.

Fuente: Revista Nocturnal, 2da edición, junio, 2004.

El congreso extraordinario, llevado a cabo el 15 de octubre de 1975, rechazó el fallo del Ministerio de Trabajo y decidió remover totalmente al Comité Ejecutivo General. Se eligió un nuevo Comité Ejecutivo, poniendo fin al predominio de la burocracia sindical derechista en el Sitraterco. Este cambio tuvo un gran significado en la vida interna del sindicato y en el movimiento sindical hondureño en general, avanzando en el proceso de democratización y la búsqueda de independencia de clase. En ese aspecto, la prensa y la opinión pública hondureña reconocieron este cambio como parte importante en la historia del movimiento obrero del país.

Por otra parte, en el tercer cuarto del siglo XX, surgieron y alcanzaron su apogeo numerosos movimientos sindicales. Muchos de ellos se organizaron en sindicatos, mientras que otros se constituyeron como federaciones. Entre estos destacan el Sutrasfco (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company) en La Ceiba, la Anach (Asociación Nacional de Campesinos Hondureños, fundada en 1962 en respuesta a las políticas de Reforma Agraria y adquisición de tierras), la Fesitranh (Federación de Sindicatos de Trabajadores Norteños de Honduras, establecida en 1957 en Tela) y la Fecesitlih (Federación de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras, con sede en Tegucigalpa), entre otras, que irían conformándose como las centrales trabajadoras más importantes (Posas, 1986).

Imagen 60



Diversos miembros, tanto obreros como campesinos de la Fesitranh, reunidos en la ciudad de Puerto Cortés con motivo del Día del Trabajo hondureño.

Fuente: Diario Tiempo, 2 de mayo de 1974, p. 1

Particularmente en la década de los años 60, también surgieron la Fenach (Federación Nacional de Campesinos de Honduras) y la Fedemsintrah (Federación Democrática de Sindicatos de Trabajadores de Honduras). Estas últimas, adoptaron una postura más beligerante y progresista. Sin embargo, durante el golpe de Estado de 1963 contra el presidente Ramón Villeda Morales, fueron brutalmente reprimidas por las autoridades (Robleda, 2008).

En la década de los 70, la Tela Railroad Company, al retener la comercialización del banano, buscaba incrementar sus ganancias, debilitar al sindicato y evadir obligaciones laborales y fiscales. El Sitraterco, entonces un sindicato de empresa, enfrentaba vulnerabilidades al perder afiliados trasladados a otras empresas (Posas, 1986; Robleda, 2008). La transformación en un sindicato de agroindustria habría permitido afiliar a trabajadores de distintas áreas

relacionadas con el banano, fortaleciendo la organización y resistiendo ataques patronales. Aunque Sitraterco fue históricamente vital, se debilitó con la destrucción de las plantaciones por el huracán Mitch en 1998 y el desmantelamiento de la Tela Railroad Company (Robleda, 2008).

Es crucial resaltar la importancia histórica del movimiento sindical en Honduras, especialmente tras la huelga bananera de 1954, que dio lugar a un movimiento sindical masivo en todos los sectores. A pesar de los desafíos, los sindicatos demostraron resistencia, persistiendo ante los cambios constantes y, a pesar de todo, continuaron siendo una fuerza clave en la sociedad hondureña obrera.

Conclusiones

La historia de Honduras está marcada por momentos trascendentales que han moldeado su paisaje sociopolítico. Entre estas grandes huellas, la huelga bananera de 1954 impulsó grandes transformaciones que redefinieron los horizontes de los derechos laborales y sociales en el país. Este evento, no solo consolidó la organización sindical, sino que también sentó las bases para importantes logros legislativos y sociales que perduran hasta nuestros días.

La presión ejercida por los trabajadores durante la huelga, sacudió las bases de las inversiones bananeras, ejerciendo una fuerza imparable sobre el movimiento obrero (Martínez, 2010). Este impulso consolidó las conquistas sociales iniciadas décadas atrás, también allanó el camino para importantes reformas legislativas que beneficiaron a todos los trabajadores hondureños. Gracias al coraje y la determinación de miles de trabajadores que participaron en las huelgas de 1954, se logró un avance importante en el reconocimiento de los derechos sindicales y la contratación colectiva. Este hecho histórico, encontró eco en amplios sectores de la población, que brindaron su apoyo y simpatía a la causa, trascendiendo barreras sociales y políticas (Argueta 2009, 256).

Asimismo, tanto las empresas bananeras como el Estado se vieron obligados a reconocer, aunque de manera implícita, el derecho de los trabajadores a la organización sindical y a la negociación colectiva. Este reconocimiento se cristalizó en la creación del Ministerio de Trabajo y, consecuentemente, el Código de Trabajo, siendo este último promulgado durante la administración de Ramón Villeda Morales, marcando un punto de inflexión en la relación entre el poder empresarial y los derechos laborales (Argueta, 2009).

Las huelgas de 1954, marcaron el fin de una era en la que los grupos populares organizados eran ignorados o marginados en el escenario nacional. El Estado y los grupos de poder, tuvieron que adaptarse a esta nueva realidad, reconociendo a los trabajadores como actores principales en la arena política y social (Argueta, 2009). Este cambio gradual, aunque vacilante, marcó el inicio de un proceso de apertura hacia la democratización y la inclusión social, como lo que se evidenció con el salto a la palestra pública del proletariado como clase social independiente (Robleda 2008, 261). La mera reflexión sobre la profunda influencia dejada por la huelga bananera de 1954, nos lleva a entender que este acontecimiento histórico perdura en la memoria colectiva de Honduras como un momento de orgullo nacional compartido.

Finalmente, es así que durante 69 días, las hondureñas y hondureños, hombres, mujeres y niños, experimentaron un sentimiento de unidad y solidaridad, impulsados por la noble causa de los obreros. Con esta lucha por una conquista, se alzaron no solo como una clase social, sino como ciudadanos hondureños comprometidos con el futuro de su país y su historia. A través de la valentía y determinación de estas personas, los huelguistas de 1954 dejaron un legado imborrable, no pensaban en un bien singular, en cambio, lo iniciaron como un derecho universal para todos sin buscar un interés personal, recordándonos que la lucha por la justicia y la equidad es un compromiso perpetuo. Hoy en día, sus logros continúan inspirando generaciones futuras a defender sus derechos y a traba-

jar por una Honduras más justa y próspera para todos. En este sentido, la Gran Huelga Bananera de 1954 no fue simplemente una protesta laboral, en cambio es una efeméride trascendental en la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

Imagen 61



Una multitud se congrega en masa para conmemorar el vigésimo aniversario del Día del Trabajo Hondureño. En el horizonte, se alzan pancartas que ondean con consignas de protesta y lucha en nombre del pueblo hondureño trabajador y alusivas a la Reforma Agraria. Además, se alcanza a observar en medio de las personas varios pabellones nacionales.

Fuente: Periódico Tiempo, Honduras, jueves 2 de mayo 1974.

Bibliografía

AGEUS pide justicia para los huelguistas, 1954, *El Chilío*, 10 mayo n. 261, segunda época.

Argueta, Mario. 1989. *Bananos y política: Samuel Zemurray y la Cuyamel Fruit Company en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

______. 2008. Tiburcio Carías: Anatomía de una época.
Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
______. 2009. La Gran Huelga Bananera. Los 69 días que estremecieron a Honduras. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

_____. 2016. *Historia de los sin historia*. 2da Edición. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Amaya Amador, Ramón. 1954. El PDRH, conquistando su legalidad. *El Machete*, año 1, n.20. p.6.

Barahona, Marvin. 2004. El silencio quedó atrás: Testimonios de la huelga bananera de 1954. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

_____. 2005-2017. *Honduras en el siglo XX: una sínte-sis histórica.* Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Canizales, Rolando. "El fenómeno de los movimientos guerrilleros en Honduras: el caso del movimiento popular de liberación "Cinchonero" (1980-1990)". El Socialista Centroamericano. 2012. Véase en: https://acortar.link/H0S-9hF Consultado 3/2/2024.

Carta del Comité de Huelga al presidente Gálvez, peticiones y tabla de porcentajes de aumento. 1954. El Pueblo,

Año V, n. 1351, p.1.

Carta del Comité de Huelga. 1954. *El Machete*. Año 1, n. 20. p.4.

Coto, César. 1954. «Coto, Habla: líder máximo de los trabajadores bananeros de la costa norte». *El Machete*, año 1, N. 27. p. 4.

Coleman, Kevin. 2019. *Sabían que estaban haciendo historia: la huelga de 1954 en fotos de Rafael Platero Paz.* Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

De la Cruz, Vladimir. 2018. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

El Chilío. 1953. «En el Día del Trabajo». Año 4, N. 209. p. 8 _____. 1954. «Condiciones previas para toda negociación acuerda Comité Central de Huelga, 1954». Segunda época, N. 260, p. 10. _____. 1954. «Coto, desde prisión, pide unidad de criterio y lucha alrededor de los 30 puntos. junio de 1954» Segunda época, N. 263. _____. 1954. «Editorial». 19 de junio, N. 264. p.2. . 1954. «La verdad sobre Francisco Ríos y Teresina Rossi». 10 de julio, n. 267, p. 11. _____. 1954. «Lo último sobre la huelga de la costa norte». Segunda época, 17 de julio, n. 268. p. 6. . 1954. «Pedimos solidaridad de los trabajadores y trabajadoras de fábricas, construcciones y demás centros de trabajo de la capital, con los huelguistas de las compañías bananeras». Año V, no. 248. p. 11. _____. 1954. «Teresina Rossi». 26 de junio. N. 265.

El Cronista. 1917. «La huelga en la costa norte». Tegucigalpa, 9 de octubre, Año: VI, N. 1,515. p. 2.

El Día. 1954. «7,000 hombres principiaron la huelga en la costa norte el lunes». Año 6, n. 1766, p. 1
1954. «800 hombres con dirección a Cortés, para extender hasta allá la huelga». Año VI, n. 1767.
p. 1.
1954. «Desaprueba la conducta del profesor Manuel J. Valencia del Comité Central de Huelga establecido en Progreso». 27 de mayo. p. 1-4 1954. «Inquietudes en la costa norte». 4 de
mayo, Año 6, N. 1764. p. 3
1954. «Los huelguistas de Tela, jefeados por la señorita Rossi». Año 7, N. 1798.
1954. «Solidaridad con los huelguistas de la costa norte piden de Viena». 11 de junio. p. 1-8.
1954. «Trescientos trabajadores del mineral El Mochito se han solidarizado con los huelguistas de
la Compañía Bananera». Año 6, N. 1774, p. 1.
El Machete. 1954. «Coto y sus compañeros trasladados
ayer a la Penitenciaría Central». año 1, N. 25. p. 1 1954. «Excitativa del Comité de Ayuda al
pueblo capitalino». Año 1, N. 20, p. 7 1954. «Mensaje de la CTAL al presidente de
Honduras». Año 1, N. 23 p. 8.
1954. «Opinión estudiantil». Año 1, N. 23. p. 7.
1954. «Presos por la huelga deben ser liberados». Año 1, n. 25. p. 6.
El Pueblo. 1954. «Boletín de los últimos sucesos de la huelga». 1 de junio, Año 5, N. 1364. p. 4.
1954. «Cuatro líderes de la huelga denunciados por la policía como comunistas se encuentran
bajo custodia en La Lima». 2 de junio, Año 5, n.1365, p. 1.

1954. «Delegado de El Pueblo entrevisto ayer
en La Ceiba al Comité de Huelga y al gerente de la
Standard». Año V, n. 1354. p. 1.
1954. «La Asociación de Maestros Hondure-
ños acordó solidarizarse con los trabajadores del nor-
te». Año 5, n. 1347, p. 1.
1954. «La Asociación de Mujeres Universita-
rias declara su solidaridad y simpatía por la huelga
contra la Tela». 19 de mayo, Año 5, N. 1354.
1954. «La huelga de los trabajadores de la UFC
se extendió a los de la Standard». Año V, n. 1316, p. 1.
1954. «La Standard y abogados de la huelga conferencias». 15 de mayo, año 5, n. 1351.
1954. «Manifiesto de la FAFH al pueblo hon-
dureño». Año V, n. 1351, p.1.
1954. «Manuel J. Valencia restituido en la Se-
cretaría General de Comité de Huelga». 22 de mayo,
Año 5, n.1357. p. 1.
1954. «Se esperaba para el día de hoy un paro
total en las actividades de la Tela Railroad Company».
6 de mayo, Año 5, n. 1343.
1954. «Universitarios integran Comité
 Pro-ayuda a los trabajadores bananeros 1954». Año
V, n. 1354, p. 1.
de 1954. «Niños de la huelga atendidos por
servicio de alimentación escolar». 12 de junio, Año V,
N. 1374. s/p.
1
D / 2001 El '/ l' 1 C D l C l 1

Euraque, Darío. 2001. El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972). Tegucigalpa: Guaymuras.

Flores, José Luis. 1951. «La Federación de Estudiantes Universitarios Hondureños y la Nueva Concesión Solicitada por la Tela Railroad Co». *El Chilío*, no. 134, año 3.

García, Graciela. (1929). «En el infierno de San Juancito». 1 de febrero de 1929. Cultura Femenina, n. 1. p. 3
_____. (1929). «Defendamos a los trabajadores de Sanjuancito». 20 de febrero de 1929. Cultura Femenina, N. 2. p. 4

Honduras Laboral. La huelga de 1954: paso a paso. https://honduraslaboral.org/la-huelga-de-1954-paso-a-paso. 2/3/2024

Laínez, V., & Meza, V. 1974. El enclave bananero en la historia de Honduras. Anuario de Estudios Centroamericanos, 187-225.

LeGrand, C. 2009. *Tierra, organización social y huelga: la zona bananera del Magdalena,* 1890-1928. Bananeras huelga y masacre, 19-34.

Martínez García, Yesenia. 2010. Organización y demandas del movimiento obrero en Centroamérica: entre el enclave bananero y el proceso de reformas sociales. *Clío América*, 4(7), 36-57.

Meza, Víctor. 1980. Historia del Movimiento Obrero Hondureño. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Miranda, Juan. 1954. «Un Estado dentro de una compañía». *El Machete*, Año 1, n. 9. p. 5.

Mora Mora, Víctor. 1953. «CGTC pide libertad de dirigentes obreros presos en Honduras. *El Machet*e, Año. 1, n.1. p. 8.

Murga Frassinetti, Antonio. 1978. Enclave y sociedad en Honduras. Tegucigalpa: UNAH.

Padilla Rush, Rigoberto. 2001. Memorias de un comunista. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Portillo, Suyapa. 2011. Campeñas, campeños y compañeros: Life and work in the banana fincas of the north coast of Honduras, 1944-1957. Tesis doctorado Cornell University.

Posas, Mario. El surgimiento de la clase obrera hondureña. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1983, p. 17-35.

_____. 1986. Las Centrales de Trabajadores en Honduras. Tegucigalpa: Edit. Friedrich Ebert Stiftung, Editorial Guaymuras.

_____. 2016. Las luchas de los trabajadores hondureños organizados (1880-1993). Tegucigalpa: Editorial Universitaria (UNAH).

Rendón, Arturo Pineda. (2017) CriterioHn "La masacre de San Pedro Sula. 6 de julio de 1944". Véase en: https://criterio.hn/la-masacre-san-pedro-sula-6-julio-1944/ Consultado 13/2/2024.

Revista Anach, 1982, Movimiento obrero impulsó la organización campesina. 1 de mayo de 1982, n. 1.

Revolución. 1954. "Editorial". 8 de mayo, año 1, n. 3. p. 3.
_____. 1954. «Cómo fue celebrado el 1ro de mayo de 1954 en Honduras». 8 de mayo, Año 1, n. 3.
_____. 1954. «Mil obreras de once fábricas sampedranas se han lanzado a la huelga en Honduras». Tegucigalpa 29 de mayo, Año 1, n. 6.

Robleda Castro, Agapito. 2008. *La verdad de la huelga de* 1954 y de la formación del Sitraterco. San Pedro Sula: Litográfica San Felipe de Jesús.

Instantes de resistencia: imágenes de la huelga bananera de 1954

_____. 2012. Recogiendo las banderas. Memorias de un revolucionario. San Pedro Sula: Inversafe.

Vélez, Anarella. "Movimiento obrero hondureño". Historia Crítica. Blog de Anarella. 2012. Véase en: https://histounahblog.wordpress.com/movimiento-obrero-hondureno/ Consultado 7/2/2024

Zelaya, Gustavo. 2001. *El legado de la Reforma Liberal*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.





INSTANTES DE LA RESISTENCIA: FOTOGRAFÍAS DE LA HUELGA DE 1954

